



# ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS

AENOR  
**ER**  
Empresa  
Registrada  
UNE-EN ISO 9001

**IONet**  
THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

**MADRID**  
Noviembre 2012  
Núm. 174



## Ampliamos nuestras instalaciones



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<b>Presidente</b>	Juan Sánchez Salmerón
<b>Vicepresidente 1º</b>	Gregorio García San José
<b>Vicepresidente 2º</b>	Eusebio Canal Santos
<b>Secretario General</b>	Miguel Moraleda Ariza
<b>Vicesecretario</b>	Ángel Cobiella Victoria
<b>Tesorero</b>	José Sánchez Bonaplata
<b>Vicetesorero</b>	Gregorio García Barrios
<b>Vocal 1º</b>	Tomás Contreras López
<b>Vocal 2º</b>	Francisco Martín Cabezuolo
<b>Vocal 3º</b>	Alfonso Calcerrada Ligeró
<b>Vocal 4º</b>	Justo Herranz Arandilla
<b>Vocal 5º</b>	Alfonso Yunta Domingo
<b>Vocal 6º</b>	Rafael Ruiz Sanchidrián
<b>Vocal 7º</b>	Santiago Flores Román

## SUMARIO

Portada.....	1
Lista del Consejo / Sumario .....	2
Convocatoria Junta General .....	3
Editorial .....	4
Informe del Consejo / Ocupación de plazas en centros residenciales.....	5 a 6
Presupuestos 2013.....	7 a 9
Informe de Tesorería / Dictamen de la Comisión Fiscal .....	10
Gráficos Tesorería / Precios vigentes año 2013...	11
Impreso de Adhesión .....	12
Domiciliación Bancaria .....	13
Acta Asamblea 16 de Junio de 2012 .....	14 a 16
Residencia de San Juan: entrevista a fisioterapeuta y psicóloga .....	17 a 22
Día del Residente en la Residencia de Águilas....	23 a 26
Actividades en la Residencia de San Juan .....	27 a 29
Normas de utilización de estancias temporales ...	30
Delegados / Pésame / Felicitación Navideña .....	31
Contraportada .....	32

## EDITA

El Consejo de Administración.  
Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios  
Declarada Institución Benéfica por Disposición Oficial de fecha  
19 de abril de 1934

### A.R.P.F.

Murcia, 15, bajo • 28045 Madrid  
Teléfono: 91 528 62 51 • Fax: 91 527 38 86  
www.arferroviarios.com  
e-mail: prensa@arferroviarios.com

### DIRIGE Y CONFECCIONA

Comisión de Prensa y Propaganda

### DEPÓSITO LEGAL

M.590-1958  
ISSN 1885-5989

Madrid, Noviembre 2012  
Núm. 174

### IMPRIME

GRÁFICAS ÁNCORA, S.A.  
Sebastián Gómez, 5 - 6º C  
28026 Madrid

DISTRIBUIDORA:

 **PUBLIDIST**  
Publicidad Directa  
Fundidores, 53 - Pol. Ind. Los Ángeles  
28906 Getafe (Madrid)  
Tel.: 91 683 76 92 - Fax: 91 683 65 58



**Obras de ampliación**



**Ampliamos  
nuestras  
instalaciones**



**Portada Revista núm. 174**



**Comisión fiscal**

# CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias por las que se rige la Asociación, se convoca a los señores asociados a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el **sábado día 15 de Diciembre de 2012, a las 9,30 horas** en primera convocatoria y a las **10,00 horas** en segunda, en el **SALÓN DE ACTOS DEL MUSEO DEL FERROCARRIL** (antigua estación Renfe Delicias), situada en el Paseo de las Delicias, 61 de Madrid y, según el siguiente:

## Orden del día

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 16 de Junio de 2012.
2. Formación de la Mesa de Discusión.
3. Informe del Consejo de Administración.
4. Aprobación o no de las actuaciones, gestiones y decisiones tomadas por el Consejo de Administración desde la Junta anterior.
5. Presentación de los Presupuestos Generales para el año 2013 y explicación de los mismos.
6. Dictamen de la Comisión Fiscal sobre los Presupuestos y aprobación de los mismos si procede.
7. Informe y debate sobre el Proyecto de Construcción de un edificio para atención a Grandes Dependientes y Centro de Día, en los terrenos que posee nuestra Residencia de San Juan; autorización si procede al Consejo de Administración para gestionar la financiación y construcción.
8. Propositiones, Ruegos y Preguntas.

Los Sres. asociados podrán presentar proposiciones por escrito, al menos con 72 horas de antelación a la celebración de la Asamblea, a fin de que el Consejo de Administración pueda documentarse para informar ampliamente a la Asamblea de conformidad con lo determinado en el Art. 47 de Reglamento General.

Todos los acuerdos que se adopten en esta Junta General Ordinaria serán válidos cualquiera que sea el número de asociados presentes y representados (Artículo 40 del Reglamento General).

## INFORMACIÓN AL PUNTO 8.º DEL ORDEN DEL DÍA

El Consejo de Administración recuerda a todos los socios que desde siempre y aunque no este establecido por el Reglamento ni figure en el Contrato de Admisión, cuando un residente deja por la causa que sea el uso de una habitación, en la liquidación final se le incluye los gastos de desinfección, desinsectación y pintura, necesarios para el uso de otro residente.

Aunque hasta ahora no ha habido ningún problema, últimamente se viene produciendo disconformidad por parte de los residentes o sus familiares cuando se les presenta la liquidación al dejar la residencia por decisiones personales o fallecimiento; debido a esto el Consejo de Administración, en su reunión del día 24 de Octubre acordó solicitar a la Junta General su aprobación para la inclusión del pago de estos gastos en los pactos del Contrato de Admisión en los Centros Residenciales.

Madrid, 24 de Octubre de 2012

Vº Bº El Presidente  
Juan Sánchez Salmerón

El Secretario General  
Miguel Moraleta Ariza





## PESE A LA CRISIS SEGUIMOS HACIENDO CAMINO

El mejor antídoto frente a la crisis es seguir caminando y se basa en tres pilares: análisis de la realidad, solidaridad y visión de futuro.

El Consejo de Administración se propone, desde el análisis de la realidad, desde la experiencia, con una voluntad inquebrantable, con visión de futuro y de forma innovadora y apoyados en la solidaridad de todos los socios y residentes llevar a cabo **un proyecto que permita a todos los socios y residentes vivir con seguridad, serenidad y paz su futuro inmediato.**

El Consejo es consciente de que el número de socios disminuye por muchas razones:

- Mayor oferta cercana a la familia, menor demanda porque las pensiones de los mayores están cubriendo las necesidades de los hijos y nietos, mínimo desarrollo de la ley de la Dependencia, etc. Ante esta realidad nos preguntamos desde hace algún tiempo: ¿qué podemos hacer...? ¿Cómo atraer a más socios...? ¿cómo responder mejor a los socios que necesitan unos cuidados más intensos y amplios...?.

**Estamos hablando de construir un módulo para grandes dependientes en San Juan.**

La realidad actual es: -Residentes con gran dependencia: **En San Juan**, 15 en enero y 30 en septiembre (**el doble**). En Águilas había 35 en enero y 50 en Septiembre (**un 70% más**). La realidad de los semi dependientes es la siguiente: 51 en septiembre en San Juan y 33 en Águilas en el mismo mes. Las cifras en enero eran muy similares, pero el no incremento se debe a que muchos semi dependientes han pasado a ser grandes dependientes. Las residencias están ya al límite de sus posibilidades y a la hora de ofrecer la atención correcta y de calidad a esta gran demanda interna, es la falta de idoneidad de la edificación la que nos obliga a suplirla con medios humanos, aumentando el coste, y por supuesto la posibilidad de atender a una hipotética demanda externa de este tipo de residentes, pasa por tener que atenderlos en habitaciones de válidos.

La curva de esta demanda ha tenido una subida exponencial en los últimos años. Esto es debido entre otras razones a:

- Los socios ingresan en las residencias con una edad media superior a los 81 años (el 73%) y con edades comprendidas entre los 85 y 90 años o más el porcentaje es del 45% en Águilas y del 35% en San Juan.

La dependencia física y/o psicológica puede sobrevenir a cualquier edad, pero los años acrecientan la probabilidad de perder autonomía y por tanto la dependencia.

- Las familias aguantan todo el tiempo que pueden, pero llega un momento que no pueden atender a sus mayores y deciden llevarlos a la residencia.

Esta realidad nos ha llevado a la siguiente reflexión y propuesta: "si somos capaces de responder a esta demanda y lo hacemos correctamente, con calidad y precio adecuado –y creemos firmemente que somos capaces– estaremos ofreciendo a nuestros socios lo que muchos de ellos necesitan: **un módulo para grandes dependientes, pensado para dar respuesta a las necesidades de nuestros socios y seguros de que otros muchos vendrán a la asociación y se convertirá en una fuente de nuevos asociados.**

Esta propuesta es válida, tiene futuro porque la realidad de los grandes dependientes va en aumento y la respuesta, para los grandes dependientes, tanto pública como privada es muy cara, insuficiente y con mucha frecuencia inadecuada.

**Esta es la propuesta. Para llevarla a cabo qué tenemos...?:**

–Suelo, posibilidad de licencia municipal (ahora sí), experiencia: a lo largo de los años hemos sido capaces de construir 2 residencias, 2 módulos de apartamentos tutelados y mantener todo este patrimonio con una constante adecuación a las exigencias de las diferentes normativas y lo que es más importante, a las exigencias y necesidades de nuestros residentes.

**Dónde están las dificultades...?**

–Situación económica de crisis profunda que se repercute en todos nosotros y especialmente en los que menos poder adquisitivo tienen; los bancos no nos conceden créditos o lo hacen a precios abusivos.

**Cómo salvar estas dificultades...?**

1º. Frente a los bancos tenemos una historia limpia: siempre hemos respondido a nuestras obligaciones. No debemos nada a nadie. Tenemos un patrimonio saneado.

2º. Tenemos unos grandes valores y capacidades en la Asociación; somos capaces de afrontar los grandes retos con solidaridad; somos capaces de responder a las necesidades de nuestros residentes, conscientes de que hoy son ellos y mañana podremos ser nosotros.

Una vez más tenemos que ser capaces de responder a este reto. Es posible que los créditos bancarios no sean suficientes o muy caros y necesitemos arrimar el hombro, ya lo iremos viendo, **pero si los socios nos apoyáis, este Consejo de Administración de la ARPF, comenzará con vuestra autorización las gestiones para llevar a buen puerto esta iniciativa valiente, realista, innovadora y necesaria.**

**FRENTE A LA CRISIS Y PESE A LA CRISIS QUEREMOS SEGUIR HACIENDO CAMINO**

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ARPF**

Cumpliendo lo estipulado en nuestros Estatutos, redactamos el siguiente informe en el que comentamos los acontecimientos más importantes relacionados con el funcionamiento de nuestra Asociación y Residencias.

## Residencia de San Juan

Esta residencia tiene una ocupación del 96%; este porcentaje es consecuencia de la calidad de vida que se ha conseguido con la mejora constante de sus instalaciones y servicios, muy valorados por los residentes y familiares que las visitan.

Hay que reconocer a todo el personal por su dedicación y profesionalidad en la atención de los residentes.

Con respecto al mantenimiento y mejora de las instalaciones de esta residencia, la empresa OTIS S.A. ha terminado y puesto en servicio el primer ASCENSOR y comenzado la instalación del segundo.

Queremos resaltar que los nuevos ascensores cumplen y superan en algunos casos las normas de seguridad que regulan y garantizan el buen funcionamiento de estos aparatos.

El proyecto de Centro de Día y Módulo de Grandes Dependientes está sujeto a que la Consellería de la Comunidad Valenciana apruebe la modificación del P.G.M.O.U. del Ayuntamiento de San Juan, que de momento está suspendida por Resolución judicial debido a una reclamación presentada ante el mismo por un vecino sobre unas demoliciones efectuadas en otra UE (Unidad de Ejecución 7.1) diferente a la nuestra. Como consecuencia de este retraso se terminan los plazos reglamentarios para la Concesión de Licencias de Obras dentro del P.G.M.O.U. y nos permite la solicitud de dicha licencia fuera del PLAN, no obstante pensamos que no será necesario recurrir a ello ya que el ayuntamiento tiene muy avanzada la solución a este obstáculo, y el Sr. Alcalde se ha comprometido a que antes de finalizar este año tendremos la Licencia.

Una vez conseguida esta licencia si tenemos la autorización de la Asamblea General, dada la enorme envergadura del proyecto y la trascendencia económica que conlleva su financiación, se iniciaría la construcción que posiblemente se realizará en dos fases.

## La Pinada

Con las obras de mejora en este edificio y respetando su carácter histórico protegido, se ha conseguido un alto grado de confortabilidad, por lo que esta siendo utilizado por socios en

espera para su ingreso en la Residencia, consiguiendo una ocupación del 50% aproximadamente.

Hay que mencionar que en los meses de verano tiene una ocupación del 100% con socios que lo utilizan para disfrutar de sus vacaciones, en la modalidad de estancia temporal.

## Apartamentos tutelados

El grado de ocupación se puede considerar que están al 100%

La opinión con respecto a la confortabilidad por parte de los usuarios y usufructuarios es muy buena.

## Residencia de Águilas

El Día de San Miguel, 29 de Septiembre de 2012 se ha celebrado en la Residencia de Águilas la FIESTA DEL DÍA DEL RESIDENTE al que han asistido por parte de la Asociación, el Presidente Sr. Sánchez Salmerón, el Vicesecretario Sr. Cobie-lla Victoria, el vocal nº 3 Sr. Calcerrada Ligerio y el Tesorero Sr. Sánchez Bonaplata, además de asociados y familiares de los residentes.

Por parte de las autoridades locales se disculpó el Director de Servicios Sociales de la Comunidad debido a la catástrofe ocasionada por las inundaciones ocurridas en el día anterior y el Sr. Alcalde por encontrarse de viaje, asistieron las Concejales de Bienestar Social, de Economía y Hacienda; así como es de agradecer la asistencia del anterior alcalde D. Juan Ramírez Soto.

La fiesta se desarrolló con toda normalidad siendo del agrado de todos los asistentes a pesar de las inclemencias del tiempo acaecidas la víspera.

Con respecto a las obras de mantenimiento y mejora de las instalaciones previas la publicación de esta Revista, se habrán comenzado las siguientes:

- Depósito de agua
- Construcción de la canaleta para la conducción de agua
- Nueva entrada para carruajes
- Canalización de aguas pluviales por detrás de la capilla, vertiendo el caudal exterior por la salida de emergencia.

Asimismo existe una propuesta por parte de la Comisión de Obras con respecto a la nueva zona de ocio, ya que acumula mucho polvo y que se debería urbanizar y allanar el pequeño desmonte existente.

En otro orden de cosas informamos que el grado de ocupación de esta residencia es del 90% aproximadamente.

Por último queremos agradecer al personal que atiende a los residentes su buen hacer y su profesionalidad.

### Módulo III

Con las mejoras realizadas en las habitaciones de esta dependencia, hemos incrementado porcentualmente la ocupación con estancias temporales, siendo interés del Consejo seguir mejorando las instalaciones de uso para conseguir la plena ocupación.

Al igual que La Pinada de San Juan, está siendo utilizado por socios como residentes fijos y por los que lo disfrutaban periodos vacacionales.

El grado de ocupación es del 50% aproximadamente.

### Oficina Central

Se ha terminado la ampliación y remodelación de la sede de la A.R.P.F., siendo inaugurado por el Consejo el día 12 de Septiembre.

Desde estas líneas aprovechamos la ocasión para invitaros a todos los asociados a conocer el resultado de la reforma, realizada incorporando a las antiguas dependencias el local adjunto de reciente adquisición.

En esta Revista podéis comprobar por las fotografías de su portada y contraportada el aspecto que presenta nuestra Sede.

Por último hay que agradecer al personal de la Oficina Central su buen comportamiento en el transcurso de esta obra, adaptándose a las circunstancias y desarrollando su trabajo con toda normalidad.

## OCUPACIÓN DE PLAZAS EN CENTROS RESIDENCIALES

Del 1 de Abril de 2012 al 30 de Septiembre de 2012

SAN JUAN							
Edificio	CAPACIDAD			OCUPACIÓN			Porcentaje de ocupación
	Asistidos	Válidos	Total	Asistidos media mensual	Válidos media mensual	Total media mensual	
Residencia	27	162	189	78	95	173	92%
La Pinada	—	15	15	—	8,5	8,5	57%
Apartamentos	—	66	66	—	65	65	98%

ÁGUILAS							
Edificio	CAPACIDAD			OCUPACIÓN			Porcentaje de ocupación
	Asistidos	Válidos	Total	Asistidos media mensual	Válidos media mensual	Total media mensual	
Residencia	43	130	173	69	80	149	86%
Módulo III	—	14	14	—	5	5	36%

PERSONAL ASALARIADO DE LA A.R.P.F.	
OFICINA CENTRAL (Madrid) Media mensual	3
RESIDENCIA DE SAN JUAN (Alicante) Media mensual	75
RESIDENCIA DE ÁGUILAS (Murcia) Media mensual	58
<b>TOTAL ASOCIACIÓN</b>	<b>136</b>

# PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

## I OFICINA CENTRAL

CUENTA	CONCEPTOS INGRESOS	PRESUPUESTO 2012	PROBABLE 2012	PRESUPUESTO 2013	DIFERENCIAS PRES./REALIZ.
<b>INGRESOS:</b>					
7401001	Cuotas Socios	740.000,00	742.000,00	740.000,00	2.000,00
7401999	Donativos y Subvenciones	3.000,00	2.670,00	3.000,00	-330,00
7691001	Ingresos Financieros	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>745.000,00</b>	<b>746.670,00</b>	<b>745.000,00</b>	<b>1.670,00</b>
CUENTA	CONCEPTOS GASTOS	PRESUPUESTO 2012	PROBABLE 2012	PRESUPUESTO 2013	DIFERENCIAS PRES./REALIZ.
<b>CAPÍTULO I. SUELDOS Y SALARIOS</b>					
6401001	Sueldos Normales	63.500,00	62.000,00	63.500,00	-1.500,00
6401003	Pagas Extraordinarias	9.000,00	9.000,00	9.000,00	0,00
6401002	Otros Emolumentos	9.400,00	9.200,00	9.400,00	-200,00
6421001	S. Sociales A/C Empresa	20.000,00	19.700,00	20.000,00	-300,00
6491002	Cursos de Formación del Personal	200,00	0,00	200,00	-200,00
6411001	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>CAPITULO II. SERVICIOS EXTERIORES</b>		<b>79.400,00</b>	<b>78.233,64</b>	<b>80.400,00</b>	<b>-1.166,36</b>
6221001	Reparación y Conservación	5.800,00	5.800,00	5.800,00	0,00
6231001	Serv. Profesionales Independientes	22.000,00	22.000,00	22.000,00	0,00
6251001	Primas de Seguros	2.400,00	3.011,00	3.100,00	611,00
6271001	Publicidad, Propaganda y R.R.P.P.	25.000,00	23.942,64	25.000,00	-1.057,33
6281001	Suministros (Luz, Agua, Gas, etc.)	1.700,00	2.000,00	2.000,00	300,00
6281006	Teléfonos	5.500,00	5.400,00	5.500,00	-100,00
6291006	Gastos Limpieza Local Murcia, 15	3.300,00	3.200,00	3.300,00	-100,00
6291004	Gastos Viajes y Suplidos	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00
6291002	Locomoción	1.200,00	1.180,00	1.200,00	-20,00
6291003	Correos y Comunicaciones	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00
6291005	Material Oficina	5.000,00	4.200,00	5.000,00	-800,00
<b>CAPITULO III. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>2.657,12</b>	<b>2.667,54</b>	<b>2.800,00</b>	<b>10,42</b>
6691001	Servicios Bancarios	2.000,00	1.752,54	2.000,00	-247,46
6621001	Intereses Préstamo	657,12	915,00	800,00	257,88
<b>CAPITULO IV. TRIBUTOS</b>		<b>1.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1.000,00</b>
6311001	Tributos (IBI, IAE, etc.)	1.000,00	2.000,00	2.000,00	1.000,00
<b>CAPITULO V. AMORTIZACIONES INMOVILIZADO</b>		<b>76.000,00</b>	<b>76.000,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>0,00</b>
6821001	Amortización Inmovilizado	76.000,00	76.000,00	70.000,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>420.214,24</b>	<b>417.702,36</b>	<b>412.500,00</b>	<b>-2.511,88</b>
<b>RESULTADO</b>		<b>324.785,76</b>	<b>328.967,64</b>	<b>332.500,00</b>	<b>4.181,88</b>

### AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO 2012

	CUOTA	INTERÉS	AMORTIZACIÓN
1º PRÉSTAMO III BANCO SANTANDER	23.195,04	915,00	22.280,04
<b>SUMAS TOTALES</b>	<b>23.195,04</b>	<b>915,00</b>	<b>22.280,04</b>

## II RESIDENCIA DE SAN JUAN

CUENTA	CONCEPTOS INGRESOS	PRESUPUESTO 2012	PROBABLE 2012	PRESUPUESTO 2013	DIFERENCIAS PRES./REALIZ.
<b>INGRESOS:</b>					
7052001	Ingresos Residentes	1.550.639,00	1.549.409,00	1.580.397,00	-1.230,00
7052002	Estancias Temporales	76.082,00	70.098,00	70.000,00	-5.984,00
7052006	Atención Dependientes	278.489,00	275.102,00	280.604,00	-3.387,00
7042999	Donativos y Subvenciones	2.000,00	0,00	0,00	-2.000,00
7052007	Máq. Café y refrescos	300,00	880,00	900,00	580,00
7402001	Acondicionamiento Habitaciones	1.000,00	1.200,00	1.200,00	200,00
7052008	Peluquería	15.000,00	14.837,00	15.000,00	-163,00
7692001	Ingresos Financieros	900,00	308,00	500,00	-592,00
7054001	Compensación Servicios Apartamentos	420.453,00	447.857,00	460.000,00	27.404,00
7054002	Amortización cantidades adelantadas Apart.	148.865,39	148.865,39	148.865,39	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.493.728,39</b>	<b>2.508.556,39</b>	<b>2.557.466,39</b>	<b>14.828,00</b>
<b>-----</b>					
CUENTA	CONCEPTOS GASTOS	PRESUPUESTO 2012	PROBABLE 2012	PRESUPUESTO 2013	DIFERENCIAS PRES./REALIZ.
<b>CAPÍTULO I. SUELDOS Y SALARIOS</b>					
6402001	Salarios	1.104.028,00	1.057.106,00	1.060.000,00	-46.922,00
6402003	Pagas Extraordinarias	145.000,00	142.000,00	145.000,00	-3.000,00
6402002	Otros Emolumentos	40.000,00	39.854,00	40.000,00	-146,00
6422001	S. Sociales A/C Empresa	385.000,00	340.000,00	340.000,00	-45.000,00
6492001	Equipos de Trabajo y Seguridad	7.000,00	7.000,00	7.000,00	0,00
6492002	Formación del Personal	4.000,00	5.046,00	6.000,00	1.046,00
6412001	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>CAPITULO II. COMPRAS</b>		<b>339.400,00</b>	<b>331.349,00</b>	<b>338.200,00</b>	<b>-8.051,00</b>
6012001	Compras Alimentación	285.000,00	288.770,00	290.000,00	3.770,00
6022002	Ropa Cama y Baño	8.000,00	1.836,00	5.000,00	-6.164,00
6022001	Equipamiento Comedor	7.000,00	6.649,00	7.000,00	-351,00
6292004	Productos Limpieza e Higiene	38.200,00	32.894,00	35.000,00	-5.306,00
6013003	Gastos Peluquería	1.200,00	1.200,00	1.200,00	0,00
<b>CAPITULO III. SERVICIOS EXTERIORES</b>		<b>362.250,00</b>	<b>389.163,00</b>	<b>396.250,00</b>	<b>26.913,00</b>
6222001	Conservación Edificios e Instalaciones	100.000,00	114.386,00	100.000,00	14.386,00
6222004	Conservación Mobiliario	12.000,00	4.937,00	10.000,00	-7.063,00
6222005	Conservación Jardinería-Huerta	7.000,00	2.293,00	7.000,00	-4.707,00
6232001	Serv. Profesionales Independientes	7.000,00	8.317,00	7.000,00	1.317,00
6252001	Primas de Seguros	15.000,00	17.101,00	18.000,00	2.101,00
6272001	Publicidad, Propaganda y R.R.P.P.	2.000,00	1.364,00	2.000,00	-636,00
6282003	Suministros Energía Eléctrica	55.000,00	81.758,00	85.000,00	26.758,00
6282002	Suministros Agua	40.000,00	41.318,00	42.000,00	1.318,00
6282004	Suministros Gas y Combustibles	80.000,00	86.148,00	90.000,00	6.148,00
6282006	Teléfonos	9.500,00	7.953,00	9.500,00	-1.547,00
6292002	Locomoción	2.000,00	2.771,00	3.000,00	771,00
6292003	Correos y Comunicaciones	750,00	598,00	750,00	-152,00
6292006	Material Oficina	10.000,00	11.548,00	10.000,00	1.548,00
6292005	Prensa	2.000,00	1.393,00	2.000,00	-607,00
6224001	Servicios Mantenimiento Apartamentos	20.000,00	7.278,00	10.000,00	-12.722,00
<b>CAPITULO IV. GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>2.000,00</b>	<b>1.897,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>-103,00</b>
6692001	Servicios Bancarios	2.000,00	1.897,00	2.000,00	-103,00
<b>CAPITULO V. TRIBUTOS</b>		<b>35.000,00</b>	<b>80.129,00</b>	<b>45.000,00</b>	<b>45.129,00</b>
6312001	Tributos (IBI, IAE, etc.)	35.000,00	80.129,00	45.000,00	45.129,00
<b>CAPITULO VI. AMORTIZACIONES</b>		<b>184.865,39</b>	<b>187.323,33</b>	<b>187.865,39</b>	<b>2.457,94</b>
6822001	Amortización Inmovilizado	36.000,00	38.457,94	39.000,00	2.457,94
6824001	Amortización Apartamento	148.865,39	148.865,39	148.865,39	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>2.608.543,39</b>	<b>2.580.867,33</b>	<b>2.567.315,39</b>	<b>-27.676,06</b>
<b>RESULTADO</b>		<b>-114.815,00</b>	<b>-72.310,94</b>	<b>-9.849,00</b>	<b>42.504,06</b>



## III RESIDENCIA DE ÁGUILAS

CUENTA	CONCEPTOS INGRESOS	PRESUPUESTO 2012	PROBABLE 2012	PRESUPUESTO 2013	DIFERENCIAS PRES./REALIZ.
<b>INGRESOS:</b>					
7053001	Ingresos Residentes	1.400.000,00	1.396.204,00	1.420.000,00	-3.796,00
7053010	Ingresos Residentes Concertados	85.000,00	122.208,00	125.000,00	37.208,00
7053002	Estancias Temporales	40.000,00	45.078,00	47.000,00	5.078,00
7053006	Atención Dependientes	220.000,00	276.009,00	275.000,00	56.009,00
7403999	Donativos y Subvenciones	2.500,00	632,00	1.000,00	-1.868,00
7053007	Máq. Café y refrescos	800,00	2.256,00	2.500,00	1.456,00
7053009	Acondicionamiento Habitaciones	4.000,00	4.641,00	5.000,00	641,00
7053008	Peluquería	8.000,00	11.234,00	12.000,00	3.234,00
7693001	Ingresos Financieros	3.000,00	1.096,00	1.500,00	-1.904,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.763.300,00</b>	<b>1.859.358,00</b>	<b>1.889.000,00</b>	<b>96.058,00</b>
CUENTA	CONCEPTOS GASTOS	PRESUPUESTO 2012	PROBABLE 2012	PRESUPUESTO 2013	DIFERENCIAS PRES./REALIZ.
<b>CAPÍTULO I. SUELDOS Y SALARIOS</b>					
		<b>1.275.500,00</b>	<b>1.241.750,00</b>	<b>1.258.000,00</b>	<b>-33.750,00</b>
6403001	Sueldos Normales	820.000,00	794.220,00	800.000,00	-25.780,00
6403003	Pagas Extraordinarias	140.000,00	135.000,00	138.000,00	-5.000,00
6403002	Otros Emolumentos	40.000,00	35.469,00	40.000,00	-4.531,00
6423001	S. Sociales A/C Empresa	270.000,00	275.000,00	275.000,00	5.000,00
6493001	Equipos de Trabajo y Seguridad	3.500,00	2.061,00	3.000,00	-1.439,00
6493003	Formación del Personal	2.000,00	0,00	2.000,00	-2.000,00
6413001	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>CAPÍTULO II. COMPRAS</b>					
		<b>285.000,00</b>	<b>285.451,00</b>	<b>288.500,00</b>	<b>451,00</b>
6013001	Alimentación	240.000,00	237.382,00	240.000,00	-2.618,00
6023002	Ropa Cama y Baño	4.500,00	4.810,00	5.000,00	310,00
6023001	Equipamiento Comedor	3.500,00	2.509,00	3.500,00	-991,00
6293004	Productos Limpieza e Higiene	37.000,00	40.750,00	40.000,00	3.750,00
6013003	Gastos Peluquería	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00
<b>CAPÍTULO III. SERVICIOS EXTERIORES</b>					
		<b>225.200,00</b>	<b>234.486,00</b>	<b>232.700,00</b>	<b>9.286,00</b>
6223001	Conservación Edificios e Instalaciones	60.000,00	72.252,00	70.000,00	12.252,00
6223004	Conservación Mobiliario	25.000,00	14.360,00	15.000,00	-10.640,00
6223005	Conservación Jardinería-Huerta	8.000,00	4.266,00	6.000,00	-3.734,00
6233001	Serv. Profesionales Independientes	2.000,00	2.200,00	2.500,00	200,00
6253001	Primas de Seguros	15.000,00	13.000,00	15.000,00	-2.000,00
6273001	Publicidad, Propaganda y R.R.P.P.	500,00	402,00	500,00	-98,00
6283003	Suministros Energía Eléctrica	7.500,00	7.436,00	8.000,00	-64,00
6283002	Suministros Agua	17.500,00	19.021,00	20.000,00	1.521,00
6283004	Suministros Gas y Combustibles	75.000,00	87.605,00	80.000,00	12.605,00
6283006	Teléfonos	7.000,00	8.094,00	8.000,00	1.094,00
6293002	Locomoción	2.800,00	2.354,00	2.800,00	-446,00
6293003	Correos y Comunicaciones	500,00	816,00	500,00	316,00
6293006	Material Oficina	3.500,00	2.086,00	3.500,00	-1.414,00
6293005	Prensa	900,00	594,00	900,00	-306,00
<b>CAPÍTULO IV. GASTOS FINANCIEROS</b>					
		<b>500,00</b>	<b>852,00</b>	<b>500,00</b>	<b>352,00</b>
6693001	Servicios Bancarios	500,00	852,00	500,00	352,00
<b>CAPÍTULO V. TRIBUTOS</b>					
		<b>40.800,00</b>	<b>40.800,00</b>	<b>40.800,00</b>	<b>0,00</b>
6313001	Tributos (IBI, IAE, etc.)	40.800,00	40.800,00	40.800,00	0,00
<b>CAPÍTULO VI. AMORTIZACIONES</b>					
		<b>38.000,00</b>	<b>42.000,00</b>	<b>44.000,00</b>	<b>4.000,00</b>
6822001	Amortización Inmovilizado	38.000,00	42.000,00	44.000,00	4.000,00
<b>TOTAL GASTOS RESULTADO</b>		<b>1.865.000,00</b> <b>-101.700,00</b>	<b>1.845.339,00</b> <b>14.019,00</b>	<b>1.864.500,00</b> <b>24.500,00</b>	<b>-19.661,00</b> <b>115.719,00</b>
<b>OFICINA CENTRAL</b>		<b>324.785,76</b>	<b>328.967,64</b>	<b>332.500,00</b>	<b>4.181,88</b>
<b>RESIDENCIA SAN JUAN</b>		<b>-114.815,00</b>	<b>-72.310,94</b>	<b>-9.849,00</b>	<b>42.504,06</b>
<b>RESIDENCIA DE ÁGUILAS</b>		<b>-101.700,00</b>	<b>14.019,00</b>	<b>24.500,00</b>	<b>115.719,00</b>
<b>RESULTADO TOTAL</b>		<b>108.270,76</b>	<b>270.675,70</b>	<b>347.151,00</b>	<b>162.404,94</b>

# INFORME DE TESORERÍA

En cumplimiento del Artículo 40 Reglamento, se presenta a la Junta General de Asociados, el avance de los resultados del ejercicio de 2012 y el presupuesto del 2013 de nuestra Asociación, para su estudio y aprobación si procede. Sobre las mismas, hacemos los siguientes comentarios:

## I. OFICINA CENTRAL

No existen grandes diferencias entre lo presupuestado y lo previsto.

**Cuenta 6621001 Intereses Préstamo:** A lo largo del año 2012, tenemos previsto el pago entre intereses y amortización de capital la cantidad de 22.280,04 Euros.

La diferencia existente entre lo presupuestado y lo probable de los intereses es debido al aumento de los tipos de interés.

AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO 2012			
	Cuota	Interés	Amortización
PRÉSTAMO III BANCO SANTANDER	23.195,04	915,00	22.280,04
<b>SUMAS TOTALES</b>	<b>23.195,04</b>	<b>915,00</b>	<b>22.280,04</b>

## II. RESIDENCIA DE SAN JUAN

**Cuenta Estancias Temporales:** El descenso de los ingresos está justificado porque se están utilizando las habitaciones de La Pinada y Modulo III por socios que están esperando entrar en la residencia.

**Cuenta 7054001, 7054002 y 6824001:** Son las cuentas relacionadas con los apartamentos tutelados, el aumento de los ingresos es por qué la cesión que realizan algunos usufructuarios que no ocupan los mismos genera unos ingresos adicionales por la cesión en uso por parte de la Asociación a otros asociados.

**Cuenta 6402001 Salarios y resto de gastos:** Durante el ejercicio 2012 existe un menor gasto por la incidencia de bajas por enfermedad ha descendido, lo que ocasiona un descenso del coste.

En el consumo de gasoil, el aumento del gasto está motivado por el alza de precios, no obstante gracias a las reformas efectuadas en la carpintería exterior de la Residencia por la de aluminio no hemos disminuido el consumo y hemos mejorado la climatización

Por el contrario, el tener más altas temperaturas ha ocasionado que se utilizaran más los aparatos de aire acondicionado, lo que da como resultado el mayor gasto de electricidad.

**Tributos:** En el año 2012 hemos pagado el IBI correspondiente a los Apartamentos de los ejercicios 2009, 2010 y 2011 junto con el 2012; por eso son las diferencias.

## III. RESIDENCIA DE ÁGUILAS

**Cuenta Ingresos Residentes Concertados:** El aumento de los ingresos es por el alojamiento de los residentes que procedían de las residencias de la localidad de Lorca con motivo del terremoto.

**Suministros:** Las diferencias en cuanto a los suministros (Luz, agua y Gasóleo) en el caso de la Luz, se han revisado las instalaciones y los contadores y los mismos funcionan perfectamente, estando homologados. En cuanto a los combustibles, la diferencia es por el aumento de los precios.

En el resto de los gastos el aumento es debido a la subida del IVA, ignorando a la hora de haber elaborado los presupuestos la subida aprobada por el Gobierno.

Sí comentar que en el año 2012 se han realizado inversiones importantes como es la construcción de la pasarela y la terraza para el disfrute de los residentes.

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN FISCAL

Reunidos en el día de la fecha, la Comisión Fiscal para examinar los Presupuestos Generales que presenta la Asociación para el año 2013, y una vez examinadas todas las partidas que figuran en los mismos, las encontramos conformes y damos el visto bueno.

Madrid, 25 de Octubre de 2012

Vº Bº El Presidente  
D. Juan Corraliza Soto

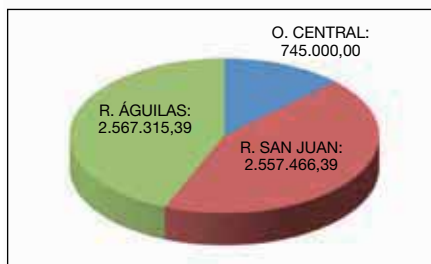
La Secretaria  
Dª Fátima Romero Pereira

# GRÁFICOS TESORERÍA

## INGRESOS

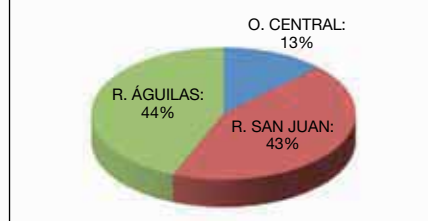
O. CENTRAL:	745.000,00
R. SAN JUAN:	2.557.466,39
R. ÁGUILAS:	2.567.315,39
<b>Total:</b>	<b>5.869.781,78</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013



## PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013

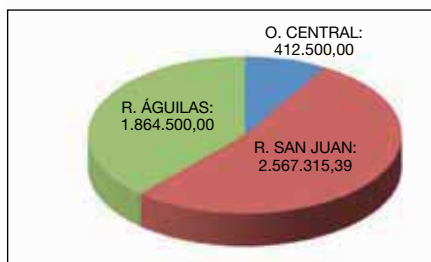
### PORCENTAJE INGRESOS



## GASTOS

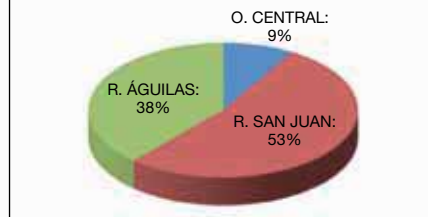
O. CENTRAL:	412.500,00
R. SAN JUAN:	2.567.315,39
R. ÁGUILAS:	1.864.500,00
<b>Total:</b>	<b>4.844.315,39</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2013



## PRESUPUESTO DE GASTOS 2013

### PORCENTAJE GASTOS



El día 10 de Octubre de 2012, el Consejo de Administración, acordó LAS APORTACIONES ECONÓMICAS MENSUALES PARA EL AÑO 2013 que se reflejan a continuación:

## PRECIOS VIGENTES AÑO 2013

### ESTANCIAS TEMPORALES LA PINADA / MÓDULO III / RESIDENCIAS

TEMPORADA BAJA (De Enero hasta Abril y de Octubre a Diciembre 2013)		TEMPORADA ALTA (Desde Mayo hasta Septiembre 2013)	
Habitación individual.....	869 €	Habitación individual.....	994 €
Habitación doble.....	1.553 €	Habitación doble.....	1.801 €

### APARTAMENTOS TUTELADOS

USUARIOS EN APARTAMENTOS TUTELADOS POR ESTANCIAS SUPERIORES A UN MES			USUARIOS EN APARTAMENTOS TUTELADOS POR ESTANCIAS DE UN MES	
<i>Estancia Individual</i>			<i>Estancia Individual (Sólo opción A*)</i>	
<b>OPCIÓN A*</b> 1.383 €	<b>OPCIÓN B*</b> 1.202 €	<b>OPCIÓN C*</b> 932 €	<b>TEMPORADA ALTA</b> 1.546 €	<b>TEMPORADA BAJA</b> 1.423 €
<i>Estancia Familiar</i>			<i>Estancia Familiar (Sólo opción A*)</i>	
<b>OPCIÓN A*</b> 1.831 €	<b>OPCIÓN B*</b> 1.470 €	<b>OPCIÓN C*</b> 932 €	<b>TEMPORADA ALTA</b> 1.970 €	<b>TEMPORADA BAJA</b> 1.847 €

### RESIDENTES

Individual.....	789 €
Matrimonio.....	1.302 €
Complemento semiasistencia.....	263 €
Complemento asistencia total.....	406 €

### CUOTAS ASOCIADOS

Individual.....	6,50 €
Matrimonio.....	10,00 €

\* Para mayor información sobre las diferentes opciones, póngase en contacto con la oficina central en el teléfono 91 528 62 51

# IMPRESO DE ADHESIÓN

(1) Socio núm. ....

## TITULAR

D./D.<sup>a</sup> ..... DNI .....

nacido en ..... provincia .....

el día ..... de ..... de 1 .....

Domicilio particular .....

Núm. .... ciudad ..... provincia .....

Código Postal ....., tfno. ....

## CÓNYUGE Y FAMILIA

D./D.<sup>a</sup> ..... DNI .....

nacido en ..... provincia .....

el día ..... de ..... de 1 .....

Domicilio particular .....

Núm. .... ciudad ..... provincia .....

Código Postal ....., tfno. ....

(Reflejar su parentesco) QUE ES .....

D.<sup>a</sup> ..... DNI .....

nacido en ..... provincia .....

el día ..... de ..... de 1 .....

Es ..... del agente cuyos datos figuran más arriba y cuyo número de socio es el .....

Domicilio particular .....

Núm. .... ciudad ..... provincia .....

Código Postal ....., tfno. ....

Solicita ser admitido como asociado con la cuota mensual que corresponda, y aceptando en su totalidad las condiciones contenidas en el Estatuto y Reglamento vigentes, para lo cual adjunto al presente impreso, **FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD** así como, en caso de ser agente o familiar ferroviario, documento filial.

En ..... a ..... de ..... 201 .....

AGENTES (2)

Matrícula .....

Firmas

(1) A rellenar por la oficina central.

(2) A complementar solo por agentes activos.

*Los datos de carácter personal recabados, van a ser incorporados a un fichero automatizado propiedad de A.R.P.F. con fines únicamente de administración y gestión de la empresa. A.R.P.F. no cederá sus datos a terceros. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, recogidos en la Ley 15/1999, dirigiéndose por escrito y adjuntando DNI a A.R.P.F., en la dirección indicada en el encabezamiento de este documento.*



V.O 06/2007



# DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CTA. ....

BANCO/CAJA ..... SUCURSAL ..... DC ..... CTA. ....

DIRECCIÓN BANCARIA .....

Muy Sr. Mío:

Adjunto remito a Vd., escrito dirigido al Banco arriba indicado, autorizándole para que con cargo a mi cta., se abone a ésta Asociación, los recibos que semestralmente, se presentan a mi cargo.

En ..... a ..... de ..... 201 .....

FIRMA .....

NOMBRE Y APELLIDOS SOCIO TITULAR .....

núm. socio ..... DNI .....

NOMBRE Y APELLIDOS SOCIO CÓNYUGE .....

núm. socio ..... DNI .....

DOMICILIO .....

POBLACIÓN ..... PROVINCIA ..... CP .....

Los datos de carácter personal recabados, van a ser incorporados a un fichero automatizado propiedad de A.R.P.F. con fines únicamente de administración y gestión de la empresa. A.R.P.F. no cederá sus datos a terceros. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, recogidos en la Ley 15/1999, dirigiéndose por escrito y adjuntando DNI a A.R.P.F., en la dirección indicada en el encabezamiento de este documento.



V.O 06/2007

BANCO/CAJA .....

AGENCIA .....

En ..... a ..... de ..... 201 .....

Muy Sres. Míos:

Ruego a Vds., que hasta nuevo aviso, hagan efectivo a la ASOCIACIÓN PARA RESIDENCIAS DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS, con domicilio social en Madrid, calle Murcia 15 y con CIG G-78031077, los recibos que envíen con carácter semestral, a mi nombre, y a cargo de mi cuenta abierta en dicha sucursal con el número .....

Atentamente le saluda,

FIRMA .....

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR .....

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOCIO CÓNYUGE .....

DOMICILIO .....



# ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS

Celebrada el día 16 de Junio de 2012

En el Salón de Actos del Museo del Ferrocarril (antigua estación de RENFE Madrid Delicias), siendo las 10,00 horas da comienzo en segunda convocatoria la Asamblea General de socios, con la asistencia de 68 asociados.

**Previo al Orden del Día.** El Sr. Presidente de la Mesa de Discusión agradece a los socios presentes su asistencia y a la Dirección del Museo, por habernos facilitado el uso de su sala de reuniones como viene haciendo en los últimos tiempos.

A continuación pide que guardemos un minuto de silencio por los compañeros fallecidos, con un especial recuerdo por el que fue Secretario de este Consejo, D. Elías Arroyo Revenga recientemente fallecido.

Se continúa pasando al Orden del Día.

## **PUNTO 1.º LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2011.**

El extracto del acta de la Junta General anterior celebrada el pasado día 17 de Diciembre de 2011 se ha publicado en la Revista nº 173; no obstante se propone dar lectura íntegra a la misma, o bien si alguno de los asistentes considera necesario aclarar algún punto en concreto.

Al considerar todos los asistentes que están bien reflejados los puntos tratados, no resulta necesaria su lectura ni aclaración alguna, por lo que se pasa a su votación. Al no haber votos en contra ni abstenciones, el acta se considera aprobada por la totalidad de los asistentes.

## **PUNTO 2.º. FORMACIÓN DE LA MESA DE DISCUSIÓN.**

En cumplimiento de las Disposiciones Reglamentarias, una vez aprobada el Acta de la Junta General anterior se procede a ofrecer a los presentes los puestos de Presidente y Secretario a fin de constituir la Mesa de Discusión, que deberá mantener el orden y dirigir los debates que se puedan producir durante el desarrollo de la presente Junta General.

Al no haber voluntarios, el Consejo propone como Presidente de dicha Mesa al Sr. Herranz Arandilla y como Secretario al Sr. Flores Roman, quedando como Secretario de Actas el Secretario del Consejo Sr. Moraleda Ariza, lo cual se somete a la aprobación de los asistentes, que son conformes con la citada propuesta.

## **PUNTO 3.º. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. SU COMPOSICIÓN Y LA DE LA COMISIÓN FISCAL.**

El Secretario de Actas y del Consejo, en primer lugar, agradece la presencia a los asistentes y les da las gracias por el gran interés que demuestran con su asistencia y propuestas para el buen funcionamiento de nuestra querida Asociación.



*Asistentes a la Junta General*

A continuación, pasa a informar de los asuntos más importantes que han tenido lugar desde la publicación del último Informe en la Revista y tratados en los Consejos celebrados con posterioridad.

A. Como se había acordado en la anterior Junta General, se ha procedido a aplicar a partir del pasado 1 de Enero, la actualización de las cuotas de los socios, sin que su aplicación haya repercutido negativamente en el conjunto de la masa social de la Asociación.

B. La puesta en marcha del servicio de Asesoría Jurídico-Fiscal, que con carácter gratuito se ha establecido desde el pasado mes de Febrero para todos los asociados, está teniendo una excelente acogida.

Se recuerda que este servicio se presta en horario de 10 a 13 horas todos los viernes, salvo festivos, siendo necesario la petición de cita previa en la sede social de la Asociación.

C. El Consejo después de haber estudiado los informes presentados al respecto por profesionales del sector, ha decidido establecer una zona WI-FI, para facilitar el acceso a internet de forma gratuita, tanto a residentes como a empleados y visitantes en las residencias de San Juan y de Águilas.

Las actuaciones y aspectos mas relevantes acaecidos en las residencias han sido los siguientes:

### ***Residencia de San Juan***

1) Nos complace informar del alto grado de ocupación de esta residencia, que es del 99%, aunque se puede considerar del 100%, ya que este porcentaje no se alcanza debido al tiempo transcurrido entre las bajas y su posterior ocupación.

2) Se ha adjudicado a la empresa OTIS, una de las primeras firmas del sector, la sustitución de los dos ascensores del edificio principal, por un importe de 69.000 €. En este importe se incluyen las obras necesarias de adaptación y ampliación y el 18% de IVA. Debido a que el espacio físico actual no

permitirá la instalación de cabinas de serie, la empresa Otis va a construir unas cabinas especialmente adaptadas al espacio disponible.

Esperamos que a finales del próximo mes de Septiembre hayan finalizado las obras de instalación, lo que permitirá nuestros residentes disfrutar de los nuevos ascensores, que estarán dotados de todas las medidas de seguridad, incluido circuito interior de TV.

### **Sobre el tema del Plan General de Ordenación Urbana, el Sr. Moraleda Ariza pasa la palabra al Sr. Sánchez Salmerón.**

3) Este toma la palabra para informar de la situación actual del PGOU, manifestando que no ha habido cambios en relación al anterior informe, salvo la entrevista mantenida con el Sr. Concejal de Urbanismo, celebrada el pasado día 29 de mayo, en la que manifestó que con total seguridad, para el próximo mes de Septiembre saldrá aprobado el citado plan con las modificaciones acordadas. Asimismo y a petición de la Asociación se podría firmar un escrito que recogiera los compromisos adquiridos en reuniones anteriores.

Continúa el Sr. Sánchez Salmerón manifestando que ante la situación actual de crisis económica que viene padeciendo la Asociación donde los resultados económicos reflejan un paulatino empeoramiento de los resultados, podría ser necesario, en un futuro no inmediato, establecer una derrama para la necesaria construcción del edificio destinado a la atención de gran dependientes.

4) A continuación el Sr. Sánchez Salmerón da la gracias a los señores asociados por la confianza que le han prestado durante los 21 años que ha estado en la Presidencia del Consejo de Administración y anuncia su dimisión.

En primer lugar toma la palabra el Sr. Herranz Arandilla y le dice al Sr. Sánchez Salmerón que es muy necesario como Presidente de la Asociación y que debe pensar más despacio el tema de su dimisión.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Calcerrada que, muy emocionado, dice que el Sr. Sánchez Salmerón debe seguir como Presidente de la Asociación hasta el fin de la actual legislatura, ya que es el que lleva todos los temas de la Asociación y le ruega que lo piense muy detenidamente.

A continuación interviene el Sr. Hermosa, que ruega a todos los presentes que pidan al Sr. Sánchez Salmerón que siga ejerciendo como Presidente de la Asociación, lo que hacen de forma unánime todos los asistentes.

Interviene el Sr. Sánchez Salmerón para agradecer las palabras de apoyo a su gestión que se están produciendo y dice que:

“La meta en el año 1992 era relanzar las residencias que estaban en una situación muy mala y no cumplían con las correspondientes normativas; se estableció una derrama entre los asociados y al día de hoy están perfectamente, incluso con certificados de calidad por AENOR. Ahora hace falta otra per-

sona joven y con fuerza para que la Asociación pueda seguir mejorando y alcanzando nuevas metas”.

A partir de este momento toman la palabra varias personas para pedir al Sr. Sánchez Salmerón su continuidad como Presidente del Consejo de Administración, agradeciendo su dedicación y reconociendo los éxitos alcanzados.

Toma la palabra la Sra. Martín y de forma muy emocionada le dice al Sr. Sánchez Salmerón que no se puede ir y que debe continuar como Presidente de la Asociación.

El Sr. Cabrera vuelve a intervenir para decir que esta noticia le ha cogido por sorpresa, y en su calidad de asesor externo entiende que no se puede ir de una forma visceral, que debe seguir hasta el final de la legislatura y que hay que buscar una persona adecuada y prepararla para hacer la sustitución de una forma programada.

En este punto el Sr. Presidente de la Mesa de Discusión pide seguir con el orden del día previsto y que al final del mismo, se retomará el asunto de la dimisión anunciada por el Sr. Sánchez Salmerón.

Toma de nuevo la palabra el Secretario de Actas y del Consejo para continuar con la información de las actuaciones más relevantes acaecidas en las Residencias:

## **Residencia de Águilas**

El grado de ocupación es del 98%

El día 28 de mayo se ha firmado el Acta de Recepción Provisional de la pasarela y se ha puesto en servicio la rampa y la zona de esparcimiento al pie de la misma, que al parecer ha sido excelentemente acogida por los residentes. Se tiene previsto para el segundo semestre continuar con la construcción de los depósitos de reserva de agua potable y con el montaje del descalcificador, también se ha proyectado abrir una puerta de acceso para carruajes por la calle Antonio Pascual Pascual, con el fin de evitar las averías que el paso de los camiones de abastecimiento vienen produciendo en la actual puerta, por el reducido sitio que se dispone para efectuar el giro.

## **Oficina Central**

Como ya os informamos se adquirió el local adyacente al nuestro que albergaba una peluquería. El próximo día 18 de Junio esperamos iniciar las obras de adaptación a fin de optimizar el uso del mismo, por lo que rogamos dispensen si sufren alguna molestia en la atención a los socios en algún momento durante la duración de las obras.

Para finalizar indicamos que el número de socios al día 01/06/2012 es de 11.406.

## **PUNTO 4º. APROBACIÓN O NO DE LAS ACTUACIONES, GESTIONES Y DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2012.**

Se somete a los presentes su aprobación, lo cual se hace por unanimidad.

### PUNTO 5º. MEMORIA DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2011. CUENTA DE RESULTADOS. BALANCE DE SITUACIÓN Y EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS.

Se pasa la palabra al Sr. García Barrios, Vicetesorero que suple la ausencia del Tesorero Sr. Sánchez Bonaplata, que atenderá en lo posible cuantas aclaraciones se le requiera..

El asociado 33.532, D. Vicente Vergara pide aclaraciones sobre la suma total de la cuanta numero 640, ya que en su opinión están mezclados sueldos con gastos sociales, al comparar los datos de los años 2010 y 2011. Asimismo y en ese mismo sentido pide aclaración sobre la cuenta 624. El Sr. García Barrios le da las explicaciones oportunas, junto con el Sr. Cabrera, asesor contable y se llega a la conclusión de que hay que separar las claves y denominaciones de los conceptos de algunas de las cuentas, con el fin de evitar errores de interpretación de este tipo.

### PUNTO 6º. DICTAMEN DE LA COMISIÓN FISCAL Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS SI PROCEDE.

Se pasa la palabra al Sr. Corraliza, presidente de la referida Comisión, el cual informa de que las cuentas están en orden, así como que cuando lo consideran necesario piden las oportunas aclaraciones que siempre se las dan de forma exhaustiva.

A continuación el Sr. Corraliza solicita voluntarios para formar parte de esta Comisión pero no se presenta ninguno.

### PUNTO 7º. PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Moraleda Ariza para dar lectura a la carta del asociado nº 41.063, D. Álvaro Trapero en la que el mismo contesta a la resolución que adoptó el Consejo ante su anterior reclamación.

Una vez tratados todos los temas del Orden del Día, el Sr. Presidente de la Mesa de Discusión retoma el asunto de la dimisión que acaba de plantear el Sr. Sánchez Salmerón y somete a votación de la Asamblea, después de leer, un escrito que acaba de preparar sobre este tema. En este escrito pide al Sr. Sánchez Salmerón que reconsidere su postura o que, en caso contrario, continúe ejerciendo como Presidente de la Asociación hasta finales del presente año 2012.

La Asamblea aprueba por unanimidad este escrito.

Toma la palabra el Sr. Sánchez Salmerón y dice que acepta seguir hasta final del año 2012 y solicita que se vaya preparando a otra persona para sustituirle; también indica que es la segunda vez que presenta su dimisión.

A continuación el Presidente de la Mesa de Discusión abre un turno de ruegos y preguntas, en el que intervienen las siguientes personas.

—D. José María Ortega Porras, pregunta al Sr. Sánchez Salmerón si tiene algún motivo, que no sea de índole personal, por enfrentamiento con los socios.

El Sr. Sánchez Salmerón le contesta que nunca ha hecho caso a las críticas, que el puesto de Presidente de la Asociación está expuesto a las mismas y que las acepta, aunque a veces no sean excesivamente objetivas.



Votación en la Junta General

—D. Rafael Ruiz Sanchidrián dice que las reuniones del Consejo de Administración a las que asiste como miembro del mismo son muy rigurosas, a diferencia de las de otros sitios similares a las que también asiste. Dice también que el Sr. Sánchez Salmerón tiene en la cabeza todos los asuntos de la Asociación y no puede dimitir.

—D. Gegorio Calvo Bóveda dice que acepta que el Sr. Sánchez Salmerón pueda estar cansado y que pida el cambio; cree que debe de haber más personas dispuestas a hacer esa labor y dice a los asistentes que hay que arrimar el hombro.

—D. Julián López Cepeda dice que el anuncio de la dimisión le ha pillado por sorpresa y que el Sr. Sánchez Salmerón no ha llegado al broche de oro; indica que hay que modificar los estatutos con objeto de prorrogar la edad del cese del Presidente, del mismo modo que se ha hecho en España con la edad de la jubilación.

—D. Diego Rubio Rubio da las gracias al Sr. Sánchez Salmerón por su labor durante estos años y dice que entiende su posición, aunque cree que no puede dimitir hasta que otra persona pueda sustituirle.

—El Sr. Sánchez Salmerón le contesta que lo que hace un hombre lo puede hacer cualquier otro, y que solo hace falta voluntad y tesón.

Una vez terminado el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Presidente de la Mesa de Discusión, dice a los asistentes a la Asamblea que tienen que comprometerse mas personas para formar parte de la Comisión Fiscal y del Consejo de Administración.

A continuación pide un aplauso para la familia del Sr. Sánchez Salmerón, por su comprensión con el tiempo que dedica a la Asociación. Los asistentes contestan de forma unánime con un fuerte aplauso.

Seguidamente interviene D.<sup>a</sup> Fátima Romero, socia 51.429, para pedir al Sr. Sánchez Salmerón, que cuando deje el cargo de Presidente, siga acudiendo a las oficinas de la Asociación por lo menos una vez al mes.

Por último interviene el Sr. Sánchez Salmerón para pedir a los asistentes que sigan asistiendo a las Asambleas y comprometan a los socios que conozcan para que también lo hagan ya que la asistencia numerosa a las Asambleas demuestra que hay interés por parte de los socios e infunde ánimo al Consejo para seguir trabajando.

Sin más asuntos que tratar termina la reunión a las 12 horas.



## Entrevista a las fisioterapeutas y psicóloga de San Juan

Después de las entrevistas publicadas en números anteriores, en los que hemos pretendido reflejar el funcionamiento de la ASISTENCIA INTEGRAL SOCIO-SANITARIA de nuestras residencias, publicamos las de las áreas de fisioterapia y psicología de la residencia de San Juan.

En esta sociedad de consumo que es la nuestra, las personas que no producen son un estorbo, sobran.

Las mujeres y hombres españoles marcados por las arrugas de la vejez, que se desenvuelven con alguna dificultad y que, a veces, no saben, no contestan o simplemente no recuerdan, no interesan a esta AVANZADA sociedad.

Pero ellos fueron niños, disfrutaron de la alegría que contiene la inocencia, en su juventud se esforzaron y fueron el motor del desarrollo que ahora disfrutamos. Pasaron dificultades mil, y hasta una guerra entre hermanos. Fueron padres, se privaron de cosas esenciales para que sus hijos recibieran la mejor educación posible. Y ahora al final del camino no merecen mas que nuestra gratitud y reconocimiento.

La sociedad en general no se lo da, la sociedad está enferma, pero en nuestra pequeña isla (hay otras muchas, por fortuna) disfrutamos de una salud radiante que nos llena de alegría, y eso nos lo da cada mañana el convivir con nuestros mayores. Los sentimientos no envejecen, nuestro tesón tampoco. No envejecerá y ni mermará.

Para que ellos, nuestros mayores, nuestros residentes disfruten de la mejor manera y en la mejor forma física y psicológica posible de esta etapa y no sientan el desamor del resto de la sociedad que nos rodea, la ARPF ha potenciado sobre todo el área socio-sanitaria.

Las profesionales que los atienden en Águilas ya se vieron reflejados en las entrevistas del número anterior. Esperamos que las entrevistas que os ofrecemos hoy de los destinados en San Juan os ayude a comprender nuestro concepto de servicio integral.



### MARI CRUZ RODRÍGUEZ BONILLA (Fisioterapeuta)

#### FORMACIÓN ACADÉMICA:

- DIPLOMADA UNIVERSITARIA EN FISIOTERAPIA. Universidad Miguel Hernández. Octubre 1998- Junio 2001.
- CERTIFICADO EN OSTEOPATÍA por la Escuela de Osteopatía de Madrid. Septiembre 2007- Julio 2012. Acreditado con 150 créditos ECTS (3.750 horas).

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Desde Mayo 2002: fisioterapeuta en Residencia de Pensionistas Ferroviarios, San Juan de Alicante.  
2009: fisioterapeuta en Policlínica Mutxamel.  
2005-2009: fisioterapeuta en Ortopedia Ortozentrum, Alicante.  
Abril-Mayo 2002: fisioterapeuta en Clínica de Fisioterapia Las Rocas, Torreveija.  
Agosto 2001: fisioterapeuta en Mutual Cyclops, Alicante.

#### FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Cursos, jornadas y seminarios):

- "CURSO DE POSGRADO SOBRE ELECTROTERAPIA PARA FISIOTERAPEUTAS"
- "SENSIBILIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN EL CENTRO GERIÁTRICO".
- "I CONGRESO INTERNACIONAL DE OSTEOPATÍA INTERDISCIPLINAR 2011".
- "PSICOMOTRICIDAD Y DINÁMICAS DE JUEGO CON LAS PERSONAS MAYORES".
- "HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD".
- "LA MOVILIZACIÓN EN RESIDENTES ASISTIDOS".
- "CALIDAD DE ATENCIÓN A CLIENTES Y EFICACIA EN LA ATENCIÓN TELEFÓNICA".
- "FISIOTERAPIA EN EL PACIENTE HEMIPLÉJICO".
- "SÍNDROME DEL DOLOR MIOFASCIAL. TRATAMIENTO CONSERVADOR E INVASIVO".
- "PERFECCIONAMIENTO "DRENAJE LINFÁTICO MANUAL. MÉTODO VODDER".
- "MASAJE PARA FISIOTERAPEUTAS".
- "GESTIÓN DE LA EMPRESA COMERCIAL"
- "ESTIMULACIÓN ELÉCTRICA TRANSCUTÁNEA DE LOS NERVIOS (T.E.N.S.)"
- "GIMNASIA PROPIOCEPTIVA Y UTILIZACIÓN CORPORAL".

#### INFORMÁTICA:

- "UTILIDADES DE EXCEL EN RESIDENCIAS (NIVEL BÁSICO)".
- CURSO "INICIACIÓN A LA RED DE INTERNET"
- MANEJO A NIVEL DE USUARIO



Residenta aplicando parafina



## BEATRIZ GARCÍA RAMÓN (Fisioterapeuta)

### FORMACIÓN ACADÉMICA:

- “TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO”.
- “ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER” .
- “DIPLOMADA EN FISIOTERAPIA POR LA UNIOVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ. PRÁCTICAS REALIZADAS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ALICANTE , MUTUA CYCLOPS, CENTRO GERIÁTRICO NOVAIRE Y HOSPITAL DE ELCHE.
- CURSO: “SÍNDROME DE DOLOR MIOFASCIAL. TRATAMIENTO CONSERVADOR E INVASIVO”.
- CURSO: “FISIOTERAPIA EN EL PACIENTE HEMIPLÉJICO”
- ESCUELA DE OSTEOPATÍA DE MADRID. En la sede de ELCHE.

### FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

- “ FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO SOCIAL: APOYO A FAMILIAS DE NIÑOS CON CÁNCER”
- *En el Ilustre Colegio de Médicos de la provincia de Alicante.*  
XXIII EDICIÓN CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA Y I INTERNACIONAL DE LA UMH DE ELCHE.
- *Universidad Miguel Hernández.*  
I JORNADA NACIONAL DE ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA DE LA UMH.  
En calidad de OYENTE.  
Presentando la ponencia Titulada: “UN CASO DE SÍNDROME DE RETT” obteniendo el 2º PREMIO a la mejor comunicación oral de alumnos presentada en la I JORNADA NACIONAL DE ESTUDIANTES DE FISIOTERAPIA.
- “EL PASO DEL MUNDO ACADÉMICO AL PROFESIONAL”
- “TALLER DE NATACIÓN TERAPÉUTICA”
- CONFERENCIA “TALLER METODO POLD DE TERAPIA MANUAL NEURO MÚSCULO-ESQUELÉTICA”; INTRODUCCION A LOS FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN AL MÉTODO.
- “CURSO: GESTIÓN DE CONFLICTOS LABORALES EN RESIENCIA GERIÁTRICAS”



Tratamiento de movilización

### EXPERIENCIA LABORAL:

2004-2005 Mozo de Tren FEU VERT SAN VICENTE.  
 2007. Fisioterapeuta CENTRO DE SALUD EL CABO.  
 2006 al 2008. Fisioterapeuta en la “ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AUTISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA”  
 Desde Junio 2007 como Fisioterapeuta en la RESIDENCIA DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS DE SAN JUAN.”

## Entrevistamos a las 2 fisioterapeutas de San Juan: Mari Cruz Rodríguez Bonilla y Beatriz García Ramón

Entrevistador: *¿Por qué elegisteis esta carrera?*

*Mari Cruz:* Yo personalmente por ayudar, por ayudar y conseguir que una persona se sienta mejor por mi trabajo, lo sanitario me llamaba mucho la atención y desde que salí del colegio tenía muy claro que yo quería estudiar fisioterapia, más que nada por la satisfacción que me produce que la gente se recupere y tenga menos dolor.

E.- *O sea totalmente vocacional, ¿y tú, Beatriz?*

*Beatriz:* Yo la verdad es que la elección de mi carrera me costó bastante. No sabía que rama estudiar, lo único que tenía claro es que tenía ganas de dedicarme a algo sanitario.

Enfermería no me llamaba la atención, medicina tampoco y fisioterapia fue por Mari Cruz. Somos vecinas y estuvimos hablándolo. Ella estaba ya en la carrera y fue un poco lo que me empujó realmente a dedicarme a la fisioterapia. Luego conforme fui estudiando la carrera me enganchó. La fisioterapia engancha, engancha, engancha... y la verdad es que es una carrera muy bonita y a la hora de ayudar te llena de satisfacciones.

Esto acaba motivándote. Es una motivación continua.

E.- *¿Qué camino os trajo hasta la ARPF?*

*Mari Cruz:* Recién terminada la carrera comencé a ejercer la fisioterapia en una clínica privada en el año 2001, y al poquito tiempo, en mayo del 2002 ya empecé a trabajar aquí. Después de dejar mi currículum y pasar la correspondiente entrevista. Por lo que parece les “cuadré” y la ARPF también a mí y hasta hoy.

E.- *Y a ti Beatriz*

*Beatriz:* Yo estuve trabajando en una asociación de niños con autismo aproximadamente dos años, y de nuevo mi “hada madrina” Mari Cruz me comentó que aquí se requería otra persona más para el departamento de fisioterapia, en principio a media jornada y después de pasar las pruebas pertinentes me incorporé a este trabajo y más adelante surgió la necesidad de trabajar a jornada completa. En principio compaginé los dos sitios, en la asociación de niños autistas también me ofrecieron quedarme, pero a la hora de ejercer mi profesión me llenaba mucho más la residencia.

Las patologías son mucho más diversas y se trabaja más la fisioterapia que con los niños con autismo. El trabajo con personas mayores es mucho mas completo y enriquecedor.

E.- *¿Estáis organizados multidisciplinariamente?*

*Mari Cruz:* Sí, estamos perfectamente organizados. Cuando los residentes ingresan les hacemos una valoración en cada departamento y después nos reunimos para poner en común los aspectos que hemos valorado cada uno. Si tenemos propuestas a la hora de establecer un tratamiento, para trabajarlo individualmente o en grupo para intentar abarcar todas las necesidades de la persona. Mensualmente nos volvemos a reunir para ver los resultados y actuar según lo requiera la situación, trabajando en conjunto y de una manera multidisciplinaria.

E.- *¿Tenéis algún protocolo para vuestra actuación?*

*Beatriz:* Siempre tienen que venir con algún diagnóstico médico. Esto es imprescindible. Nosotras tenemos que basarnos en algo tangible.

Los residentes van al médico, nos traen su informe y a partir de ahí trabajamos con ellos. El propio médico de la Residencia muchas veces nos deriva a los residentes que requieren de nuestros servicios. Pero siempre nos basamos en el diagnóstico médico.

Una vez que comienzan el tratamiento con nosotras les hacemos el seguimiento de su enfermedad. Dependiendo de la patología siempre estás en contacto con el médico. Hay patologías que no requieren seguimiento por parte del médico, simplemente cuando el dolor ha mejorado o cuando nosotras creemos conveniente terminamos el tratamiento y les damos el alta.

**E.- ¿Qué casos son los más complicados de tratar?**

**Beatriz:** La patologías neurológicas que avanzan, es decir, son deterioros progresivos que sabes de antemano que la persona va a sufrir y son más complicados de tratar porque es más difícil encontrar mejoría. Se procura un mantenimiento y evitar las secuelas que suelen tener esas patologías. Ponerle trabas a la enfermedad para intentar que siga avanzando. La posibilidad de conseguir resultados es mucho más remota.

**E.- ¿Los casos más frecuentes?**

**Mari Cruz:** Suelen ser, sobre todo, fracturas por caídas. Fracturas de hombro, de cadera, traumatismos diversos...y también los dolores, todo tipo de dolores y dolores crónicos de la tercera edad (artrosis, osteoporosis, dolores de espalda, "rehuma" como dicen ellos...).

**E.- Mari Cruz, ¿cuál es el momento más amargo de tu profesión?**

**Mari Cruz:** El momento más amargo..., los momentos menos satisfactorios es cuando compruebas que, pese al trabajo que realizas, los esfuerzos que haces, las personas a las que tratas, por mucho que hagas no mejoran (normalmente por causa de patologías que hemos descrito antes) y van deteriorándose poco a poco. Esos momentos son muy amargos.

Especialmente son amargos cuando fallece algún residente.

**E.- ¿Y tú, Beatriz?**

**Beatriz:** Recientemente con una residente viví un episodio muy desagradable, al morir prácticamente en mis brazos, es lo que peor llevas. Estamos de tú a tú, es un contacto muy directo e igual que ellos, como nos dicen, nos cogen cariño, nosotras también se lo cogemos a ellos.

**E.- El momento más feliz que recuerdes en el ejercicio de tu profesión.**

**Mari Cruz:** Todos los momentos en que consigues ayudar y recuperar a alguien. Cuando entras y ves a un residente que gracias a tu trabajo ha conseguido caminar... mover una articulación que tenía atrofiada... ese tipo de cosas te producen algo más que satisfacción, son los momentos más felices de nuestro trabajo.

Son momentos muy especiales, sobre todo cuando se producen con patologías más espectaculares, por ejemplo con algún paciente hemipléjico (que es una patología que requiere de mucho trabajo, esfuerzo, dedicación, constancia...) que consigue levantarse, caminar, llevar una vida autónoma eso es... lo máximo, altamente satisfactorio.

**Beatriz:** Para mí es el día a día, que te va llenando de satisfacciones y esta es la recompensa, trabajas y eres feliz.

**E.- ¿Cambiaríais algo en el funcionamiento u organización de vuestro trabajo en la ARPF?**

**Mari Cruz:** La verdad es que estamos muy a gusto con el funcionamiento de aquí, esto no quita que siempre estamos abiertas a cambiar o modificar cosas, como crear talleres nuevos. Siempre van surgiendo inquietudes.

**E.- ¿Os escucha y os apoya la dirección en cuanto a esto?**

**Beatriz:** Sí, sí, la verdad es que sí. No podría ser de otra manera.

**E.- ¿Tenéis ayuda externa en los tratamientos?**

**Mari Cruz:** Sí, cuando se requieren las ayudas técnicas trabajamos con ortopedias y la seguridad social hace alguna aportación a los residentes que necesitan cosas puntuales, como andadores, muletas, etc. estamos

coordinadas con Lorena la trabajadora social que solicita las ayudas técnicas a los organismos competentes.

**E.- ¿Estáis aplicando alguna nueva terapia en vuestro departamento?**

**Mari Cruz y Bea:** Bueno, nos pusimos las dos, hace cinco años, a estudiar OSTEOPATÍA, que es una especialidad de la rama de la fisioterapia. Hemos terminado este año el quinto curso y hemos obtenido el título las dos y lo aplicamos a diario. Los resultados muy buenos, diríamos espectaculares.

**E.- ¿Qué recomendaciones les daríais a los residentes en general?**

**Mari Cruz:** Que se mantengan lo más activos posible y que las actividades que realicen sean supervisadas por un profesional, porque muchas veces hay residentes que hacen ejercicios por su cuenta, alguna tabla de ejercicios que han visto u oído que ellos piensan que es muy básica y cuando vienen aquí y nos dicen..."pues mira, yo hago esto...", quedamos con ellos un día y nos enseñan lo que hacen in situ para ver los movimientos, y las más de las veces, hacen algunas cosas que en vez de beneficiar perjudican. Nosotras los corregimos adecuadamente. Repito, que se mantengan activos y efectúen el ejercicio pautado y supervisado.

**E.- La relación con los residentes.**

**Beatriz:** La verdad que muy buena, ellos nos tienen cariño, nosotras a ellos también y acabamos formando parte de una gran familia. Son muy agradecidos. Te lo agradecen siempre mucho todo "a lo bestia", son muy, pero que muy agradecidos.

**E.- ¿Lleváis alguna política de prevención?**

**Mari Cruz:** Les damos charlas que repetimos esporádicamente sobre los riesgos de caídas, de daños por posturas incorrectas, en que les marcamos pautas par intentar evitarlo. También tenemos talleres de prevención, talleres de espalda, talleres de incontinencia urinaria, etc.

**E.- ¿Deseáis añadir algo que no os hayamos preguntado?**

**Beatriz:** Yo que verdaderamente me encuentro muy feliz aquí en este trabajo

**Mari Cruz:** Trabajamos en lo que nos gusta y el sitio es ideal para nosotras, estamos con compañeros y amigos. Como habíamos dicho, estamos en familia.

## ESTADÍSTICA DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA

### ESTADÍSTICA MENSUAL

(media de asistencia mensual enero-julio 2012):

- Deambulaci3n asistida: 34,86 asistencias mensuales, coordinada desde el departamento de fisioterapia, efectuada por auxiliares de enfermería.
- Taller de gimnasia dulce: 156,43 asistencias mensuales.
- Gimnasia en sala de fisioterapia: 501 asistencias mensuales.
- Taller de psicomotricidad: 112,29 asistencias mensuales.
- Tratamientos individuales: 397,6 asistencias mensuales.
- Taller de prevenci3n de incontinencia urinaria: 11,28 asistencias mensuales.
- Taller de escuela de espalda: 81,43 asistencias mensuales.
- ASISTENCIAS MENSUALES TOTALES A ACTIVIDADES DE FISIOTERAPIA: 1294,9 asistencias mensuales.
- 1 charla anual sobre prevenci3n de caídas.

El 30,67% de la poblaci3n de nuestra residencia/mes ha participado en las actividades de fisioterapia en este periodo.

Como habréis podido comprobar, a estas “chicas” no les falta el optimismo, su desparpajo, su naturalidad y su entrega están en total consonancia con la línea que sigue este consejo que rige la ARPF.

De las dos maneras que se puede vivir esta etapa de la vida, de modo optimista o de manera pesimista, nosotros defendemos, valoramos y apoyamos la primera que nos implica enfrentarnos, cada vez más a nuevos desafíos.

A continuación nuestra psicóloga de San Juan, Ana Lastres, nos expone una visión de los residentes en la que procura desterrar por todos los medios la parte pesimista del vivir cotidiano, intentando desterrar el deterioro físico y la decadencia psíquica.

Investigaciones del servicio de Psicología de la vejez de Meriland y de la facultad de psicología de la universidad del país Vasco, coinciden en que es necesario adquirir el máximo de conocimientos sobre los cambios cognitivos, emocionales y sociales que ocurren en el envejecimiento.

Nuestra psicóloga es una experta en ayudar a afrontar los cambios ocurridos como consecuencia de la jubilación, del cambio del funcionamiento de la memoria, del deterioro cognitivo y de la etapa de duelo.

Pasamos a ofrecerles su entrevista.



## ANA LASTRES ARIAS (psicóloga)

### TITULACIONES:

- Licenciada en Psicología por la Universidad de Murcia, promoción 1996- 2001. Intensificación en Psicología Clínica y Psicología Social
- Máster en Psicología clínica y práctica terapéutica. Universidad Católica San Antonio (Murcia)
- Curso de formación en Discapacidad

### FORMACIÓN ADICIONAL:

- Curso de formación en Intervención Psicosocial en Alzheimer y otras demencias. Nivel Básico y Avanzado.
- Curso de atención a enfermos de Alzheimer en centros geriátricos
- Curso de apoyo terapéutico a personas y familias en duelo.
- Curso de movilización en residentes asistidos
- Curso de habilidades de comunicación y estrategias asistenciales en el ámbito sanitario
- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP)

### EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Asociación Alzheimer AFAMUR, Asociación Alzheimer Águilas, Centro de Día de Lorca ISSORM
- Colaboración en diversos medios de comunicación locales televisivos y escritos (Águilas)

Entrevistador.- **¿Por qué psicóloga?**

Ana: Es la profesión que me ha gustado desde siempre, para ayudar a los demás y compartir con ellos sus alegrías y sus desdichas, es algo vocacional sobre todo.

E.- **¿Cómo llegaste hasta la residencia de San Juan?**

Ana: Yo soy de Águilas. Al terminar la carrera estuve trabajando en un gabinete de logopedia con niños y en una asociación de alzheimer en Águilas.

Yo quería trabajar en la residencia de Águilas, y allí entregué mi currículum pero al final me llamaron a esta residencia. Y estoy encantada de estar en San Juan.

E.- **¿Qué protocolos de actuación tenéis en la residencia de San Juan?**

Ana: Existen varios: protocolo sanitario, de atención al residente, de malos tratos de bienvenida...

Por ejemplo el de bienvenida consiste en que cuando viene un residente nuevo, le formamos un comité de bienvenida por parte de un grupo de residentes que viven aquí. Ellos se encargan de recibirle y un poco de explicarles las distintas instalaciones que hay, las actividades que se realizan, etc.

A las dos semanas de su ingreso se valora al residente por parte de todos los departamentos, a partir de ahí se hacen las reuniones periódicas en que cada uno de los departamentos expone el plan individualizado de cada residente y en consecuencia la actuación con cada uno de ellos.

E.- **¿Qué tipo de valoración efectuáis?**

Ana: Cada departamento hace la suya. Yo me encargo del estado cognitivo, del estado anímico, de cómo se adaptan al centro, a nivel de sus relaciones sociales y familiares... cómo vienen...

E.- **¿Cómo los clasificáis, hay grupos estancos..., cómo es eso?**

Ana: No. Dependiendo de cada residente, de cómo vengan, de su actitud, de cómo haya sido su vida, de su predisposición a participar..., no se le puede encuadrar obligatoriamente en ninguna actividad o grupo. Es muy subjetivo.

E.- **En relación a la familia, ¿cómo influye ésta en vuestro trabajo?, si es que influye**

Ana: Sí influye. Cada vez más. Aunque aquí la mayoría de las familias viven lejos y el contacto cuando vienen suele ser en fines de semana, si notamos, la trabajadora social y yo, que cada vez se implican más.



Si que llaman mucho por teléfono, intentan venir a lo largo de la semana para preguntar por el familiar, por cómo está, que pueden hacer. Por ejemplo me preguntan lo que pueden hacer en determinados problemas.

Si que es verdad que notamos que hay una tendencia a una mayor implicación de la familia, si.

**E.- Hay residentes que se integran lo justo, otros participativos, los que se encierran en sí mismos..., los detectas, los agrupas... ¿cómo trabajas con ellos?**

Ana: En cuanto los valoramos, por sus antecedentes en cuanto en cómo ha sido su vida, su discursar en ella, ya aprecias su nivel de actividad. Aunque sean inactivos, desde aquí yo intento que participen, que se integren desde el principio en la dinámica del centro, es decir, que no se encierren en la habitación y digan "bueno, yo por venir aquí a la residencia, ya me abandono...".

Intento..., al menos pruebas, (no solo yo sino el resto de departamentos), les animamos y les invitamos a integrarse.

Procuramos siempre que haya relaciones sociales entre ellos. Pero en la mayoría de los casos detectamos que cada uno va un poco a lo suyo.

**E.- ¿Me estás diciendo que nuestros mayores se hacen un poco más egoístas e independientes?**

Ana: Un poco si, depende mucho del mayor. De todos esos antecedentes que hemos hablado, de cómo haya vivido, de su carácter, de su personalidad. Si que es verdad que cuando tienen cierta edad no tienen ganas de complicarse. No tienen ganas de que le cuenten penas, y hay algunos que se quedan en la habitación y piensan..."ni molesto ni soy molestado".

Nosotros intentamos romper con eso.

**E.- ¿Cuáles son las patologías más frecuentes?**

Ana: Por parte de mi departamento los problemas de memoria, las demencias, las depresiones, las ansiedades, los duelos...

No solo duelos de los familiares que pierden, cónyuge, hijos, hermanos y demás, si no porque vienen de una casa y notan que pierden cosas: independencia, autonomía..., y hay que trabajar con ellos para su adaptación.

Es un gran cambio en su vida.

Cierran su casa y vienen a un sitio totalmente nuevo: comidas, horarios, gente nueva, ambiente desconocido, reglas, obligaciones...

**E.- ¿Qué tipo de tratamientos efectúas a diario?**

Ana: Las intervenciones cognitivas y las intervenciones emocionales, es decir, terapia.

Por ejemplo, si detecto que hay un duelo, los cito con mucha frecuencia para que se intenten abrir y que expresen lo que sienten.

Si detecto que hay un problema de memoria, trabajo con el y lo derivó a los distintos grupos de memoria que hay en la residencia...

**E.- ¿Cómo es tu relación con los residentes?**

Ana: Pues bastante intensa la verdad. Eso si que se nota si lo comparas con otro tipo de trabajo u otro colectivo con el que no llegas a intimar tanto. Aquí donde pasas tantísimas horas y que te ven como pasas tu vida cotidiana con ellos: cuando estás embarazada, cuando conocen al recién nacido..., al final resulta muy familiar. Llegas a formar parte de su familia. Es un trato muy cercano y a mí me gusta. Yo estoy encantada. Creo que es muy positivo.

**E.- ¿Y la relación entre residentes?**

Ana: Hay de todo. En general buena, pero un poco superficial. También hay casos de amistades íntimas, pero son los menos.



Taller de memoria. Dpto. de psicología

**E.- ¿Trabaja cupido con ellos?**

Ana: Sí, si, y yo lo veo fenomenal, hay algunos casos. Incluso hay parejas que se han creado aquí.

**E.- Las familias ¿cómo reaccionan ante esto?**

Ana: Bien, en los casos que se han producido aquí han reaccionado bastante bien, yo diría que muy bien.

**E.- ¿Existe relación con los residentes de los apartamentos tutelados?**

Ana: Sí, exactamente la misma, con la salvedad de que es un colectivo que, por edad, es más independiente. Pero que son valorados igualmente, y cuando se detecta algún caso o problema intervengo igual. La intervención con ellos es exactamente la misma.

**E.- La relación de los residentes con la cúpula, digamos con el área de dirección, ¿cómo la ves tu?**

Ana: Eso ya depende del residente. Si que es verdad que no es lo mismo. Uno detecta una relación con los departamentos sociosanitarios más estrecha, y es lógico por que lo usan mucho más frecuentemente, y sin embargo la oficina la ven como con más distancia. No van a ella todos los días. Nosotros estamos más próximos.

**E.- ¿De qué forma sigues los deterioros físicos y cognitivos?**

Ana: Pues a través de los talleres. Tenemos cuatro tipos de talleres en la residencia.

En función del tipo y grado de deterioro de cada residente se le deriva y trata en esos talleres.

- El grupo 1, los de mayor deterioro cognitivo en el taller del grupo de la rotonda.

Tenemos a la animadora, Laura, con la que programamos una serie de actividades para cada uno de ellos en base a su nivel físico y cognitivo. Intervienen las fisioterapeutas. Las auxiliares tienen también unas pautas para trabajar con ellos.

-El grupo 2, el de deterioro moderado o grave, trabaja con Laura por las mañanas y en el taller de gimnasia y psicoestimulación. Les proponemos actividades lúdicas, por ejemplo bingo, cartas y juegos de ese tipo.

-El grupo 3, que es el grupo semidependiente, que todavía se vale y que tiene gran parte de sus capacidades relativamente bien. Con ese trabajo yo personalmente los lunes y miércoles por la tarde.

-El grupo 4 es de válidos, es un grupo que trabaja con la animadora, son residentes que están muy bien. Viene mucha gente de los apartamentos, hay un buen nivel cultural y se dedican a actividades muy diversas.

**E.- ¿Los deterioros físicos van relacionados con los cognitivos?**

Ana: El deterioro físico se relaciona con el deterioro psicológico a veces, porque el que una persona sea consciente de que tiene una limitación física, sienta que le falla la audición, o le falla la vista o que no puede andar o salir lo que quisiera..., esto anímicamente si que influye.

**E.- Tu caso más doloroso**

Ana: Hay muchos casos dolorosos, en tanto y en cuanto no siempre pueden ayudarles en lo que necesitan, pero en particular no te sabría decir.

**E.- Tu mayor logro, o tu mayor alegría**

Ana: La verdad es que las tengo a diario, cuando me dicen, "es que me has ayudado mucho...", entonces yo me voy más ancha que larga a mi casa. Además yo creo que hoy la función del psicólogo en la residencia ya la van entendiendo. Al principio, por la edad que tienen y lo que han vivido, para ellos la figura del psicólogo no existía. Cuando llegué aquí era como .."a ver que me vas a preguntar", ... "tu eres la de los locos"... Los primeros años te confundían con un "loquero". Había algunos que se negaban a venir. Ahora ya no. Ahora saben que estoy aquí para su apoyo, para ayudarles, me consideran casi como a un confesor, como para su propio desahogo.

**E.- ¿Muchos cuadros depresivos?**

Ana: Depresión, ansiedad, duelos y demencias es lo que más hay. En muchos casos vienen con depresiones de mucho tiempo atrás, entonces intervenir con ellos es muy, muy pero que muy difícil. Cuando se detecta la depresión, o sea, cuando la depresión es actual es mucho más fácil.

Lo detectas y actúas, pero cuando las depresiones vienen de treinta años atrás es complicadísimo.

**E.- ¿Y si algún residente sufre presiones externas para otorgar consentimientos, poderes, firmas, ...en contra de su voluntad?**

Ana: Si lo detecto quien actúa es Lorena, la trabajadora social, aquí estamos atentos a eso para que no ocurra.

**E.- En los casos de incapacitación actúa el Juez ¿intervienes tu de alguna manera?**

Ana: No, yo simplemente emito mi valoración psicológica, igual que la fisioterapeuta entrega su valoración física, entonces viene el juez, que con la trabajadora social delante, entrevista al residente y le valora. Mi aportación en este acto es de peritaje psicológico.

**E.- ¿Te gustaría añadir algo a esta charla?**

Ana: Sí, me gustaría añadir que este año es el "año del crecimiento activo" y me gustaría hacer hincapié en que aquí en la residencia estamos en evitar la idea que tiene la sociedad en general de que el ser mayor es

abandonarse y se asimila un poco con la inactividad, con el decaimiento y eso aquí intentamos romperlo. No nos gusta nada.

NO POR SER MAYOR NO SE TIENE NADA QUE HACER, al contrario, pensamos que hay muchísimas cosas que pueden hacer y aportar. HAY QUE SEGUIR HACIENDO COSAS SIEMPRE.

Las personas mayores son ellas mismas las que muchas veces se echan tierra encima y se hunden ellos mismos, pero no es así. LA MAYOR VIRTUD DEL MAYOR, SU MAYOR TESORO ES SU EXPERIENCIA.

### ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

- Residentes atendidos mensualmente mediante atención individual en el departamento: 32
- Asistentes al taller semanal de memoria (grupo semidependientes): 24
- Asistentes al taller semanal de relajación: 15
- Participación junto a otros departamentos en las siguientes Jornadas anuales:
  - Promoción de voluntariado
  - Día del Mayor
- 1 taller anual de formación para el personal del centro
- Coordinación del Comité de Bienvenida del centro, junto a la Trabajadora Social
- Coordinación del Voluntariado interno y externo del centro, junto a la Trabajadora Social
- Coordinación del Programa de Psicoestimulación Cognitiva del centro (cuatro grupos existentes, según el estado cognitivo del residente)
- Coordinación diaria entre todos los departamentos
- Reuniones semanales junto a la Subdirectora y la Trabajadora Social
- Reuniones mensuales con el equipo
- Del total de residentes, en la actualidad precisan apoyo psicológico 45
- Del total de residentes, 40 presentan deterioro cognitivo, de los cuales 27 han sido diagnosticados de demencia

Esperamos que esta serie de entrevistas realizadas en los puestos de trabajo de nuestros especialistas del área socio-sanitaria os estén resultado esclarecedoras sobre los servicios y los profesionales que los prestan que tenemos en nuestras residencias de la ARPF.

Somos todos nosotros los que, una vez más, nos felicitamos por tener una organización ejemplar y unos profesionales de altura.

Nuestro trabajo consiste en no cejar en el empeño de ir dotando a las residencias de los medios técnicos y humanos necesarios para que el nivel de hoy se vea superado mañana.

Esto no está reñido, ni mucho menos, con el grado de humanidad y de implicación en el proyecto de la ARPF por parte de los profesionales que conforman la plantilla que atiende las necesidades de nuestros residentes.

Como dice el proverbio, que no por anónimo es más verdadero; "cuando la vida te presente razones para llorar, demuéstrale que tienes mil y una razones para reír".

La cercanía que viven en las residencias de la ARPF los residentes que las habitan con los profesionales que los atienden nos demuestran que esto de "la gran familia" no es un tópico. Con esfuerzo, cariño, dedicación y mucho más se consigue.

Nosotros queremos que ese mensaje que nos llega desde ellas se extienda por todos los socios y que nos sintamos todos orgullosos de los logros que entre todos y cada uno de nosotros (socios, consejo, residentes y personal), hemos conseguido hasta ahora.

En el próximo número seguiremos abordando la temática del área socio sanitario.

Desde aquí queremos dejaros un regalo en forma de "perla metafórica" en boca del gran político estadounidense Abraham Lincoln "al final, lo que importa no son los años de vida, sino la vida de los años".

# Día del Residente en Águilas

29 de Septiembre de 2012

Otro año más y van muchos, celebrando el día de San Miguel, patrón de la Residencia de Águilas. Este año que ha sido en general muy seco y que uno de los temas de nuestras conversaciones era la necesidad de la lluvia cualquier día, menos el día de la fiesta de los arcángeles, nos pasó como casi siempre ocurre en España, o chato o narigudo. Total que dos años sin llover y en dos días graves inundaciones en el sudoeste de España que han causado graves perjuicios económicos y lo que es mucho peor pérdidas humanas que todos hemos sentido.

Con alguna preocupación se puso al mal tiempo buena cara. Era nuestra fiesta, se había trabajado para ella y debíamos estar alegres. Con esa alegría, pero a su vez con el pesar por los fallecimientos en las inundaciones, iniciamos los actos programados para el día de San Miguel.



Panorámica del desayuno en el comedor

Como es costumbre la mañana se inició con un desayuno especial consistente en porras, chocolate o café y un vasito de moscatel con el que alguno recordó su niñez. Posteriormente la dirección del centro, junto con los consejeros venidos desde Madrid, dieron la bienvenida al anterior Alcalde D. Juan Ramírez y a dos queridas concejales del Ayuntamiento de



Bienvenida a las personalidades asistentes

Águilas, a D<sup>a</sup> Ana María Miñarro Asensio, que lo es de de Sanidad, Servicios Sociales, Consumo y Tercera Edad y a D.<sup>a</sup> María Patrocinio Martínez García, que es la concejala de Hacienda, Personal y Mujer. También se dio la bienvenida a la eficaz coordinadora de Servicios Sociales D<sup>a</sup> Rosa Mula Rabal. Las tres nos acompañaron con cariño y simpatía un buen rato y aunque nos hubiera gustado disfrutar más tiempo de su presencia, no pudo ser porque las peculiares circunstancias de ese día originadas por las fuertes lluvias e inundaciones en la comarca no se lo permitieron.



Santa Misa por San Miguel (patrón de la Residencia)

La Santa Misa del día de la fiesta de San Miguel, fue celebrada por D. Manuel Amatriaín Díaz, párroco de la iglesia de San José de Águilas y por D. Antonio Salvador Pérez, nuevo párroco de la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen. Desde estas líneas queremos desear a D. Antonio que tenga éxito en su misión pastoral a la vez que le invitamos para que venga a nuestra residencia cuando quiera. Sus charlas, con independencia de las creencias de cada persona, serán bien recibidas.

Hay también un elemento central que queremos resaltar y que ya es tradicional de este día. Se trata de la bonita y a la vez magnífica exposición de trabajos manuales realizados con el



Exposición trabajos manuales





Asistentes en la exposición de trabajos manuales

mayor esmero por los residentes en los distintos talleres en los que participan y que con tanto acierto, cariño e imaginación dirige la Tasoc (Técnica en Actividades Socioculturales), D<sup>a</sup> Nelia García de Haro. Algunos de ellos recuerdan los que se contemplaban en las populares ferias de artesanía.

Esos trabajos pueden ser adquiridos a lo largo del año en los diferentes stands que se montan en la propia residencia, o en exposiciones externas que se realizan en coordinación con el municipio. Con los recursos así generados se adquieren las materias primas necesarias para volver a confeccionar otros elementos decorativos, objetos de adorno y regalos pero con todo, lo más importante es la ilusión, el tesón, la imaginación y el buen hacer de los residentes que los realizan y por eso queremos reseñarlo.

Después de los comentarios, elogios y felicitaciones que recibieron los autores de los trabajos por parte de los miembros del consejo, de las autoridades, y del director de la Residencia de San Francisco del propio municipio, D. Francisco Javier

Sánchez Sánchez que también tuvo la gentileza de acompañarnos, se pasó a disfrutar de un ágape que resultó apetitoso por lo abundante, variado y exquisito, circunstancia lógica pues para eso se trataba de la fiesta de la residencia ferroviaria, También fue muy ponderado el trabajo que había realizado el personal decorando con exquisito gusto toda la zona.



Cocktail previo al almuerzo

Este año se ha utilizado la nueva zona de esparcimiento inaugurada en este día y ubicada en la parte trasera del edificio principal y que tan buena acogida ha tenido entre todos, fundamentalmente entre los residentes que la disfrutarán a lo largo del año.

El aperitivo sirvió de prelude a la comida que con tanto esmero y primor realizaron nuestras expertas cocineras, Sin embargo, en este caso lo que más sorprendió del menú fue la imaginación que tuvieron para "bautizar" los diferentes



Inauguración oficial del nuevo recinto



Personalidades en el cocktail





Mesa presidencial en el almuerzo y el coro entonando el himno de la residencia



Presentación y menú del almuerzo

platos. Si en algunos restaurantes de postín aparecen nombres un tanto rocamboleros para denominar algunos de los que figuran en su carta y luego salen en los periódicos alabados por los críticos culinarios, nuestras cocineras demostraron que tienen ideas para, incluso, hacerlo mejor.

A los postres y ya con la moderada euforia producida por el champán, se inició la actuación del showman "Mambo Sow", que como el año pasado demostró ser un buen profesional animando con sus canciones, parodias y chirigotas a los comensales, residentes y familiares.



Una de las actuaciones de "Mambo Show"

Pronto bastantes de ellos salieron espontáneamente al centro del comedor a bailar. La verdad es que daba gusto verlos en ese ambiente ya que además se notaba la gran armonía que reinaba entre todos. Fue enormemente divertida "La Conga" que montó "Mambo Sow" en la que participaron todos, residentes, los familiares y el personal de servicio en la Residencia.



Baile espontáneo durante la comida

Pero queremos comentar un detalle que algunos residentes nos señalaron y que nosotros también notamos. Se ha echado de menos en comparación con otros años la participación tan activa que venían desarrollando las trabajadoras de la residencia con sus espectaculares disfraces y con las bonitas coreografías de otras veces. Sabemos que ha sido debido a circunstancias personales pero como otras veces sí que se ha dado esa participación quizás este año esa ausencia se haya notado más. Que sepáis, compañeros/as trabajadores que en el día de nuestra fiesta hemos echado de menos vuestra sana alegría, la que lleváis a diario a los residentes.



Espectacular Conga con residentes y personal

La residencia ferroviaria de Águilas tiene la suerte de contar con una plantilla de personas muy ilusionadas en el proyecto y que participan activamente en su desarrollo. Por eso, comprendiendo las circunstancias personales, y sin que haya crítica alguna queremos decir que este año se ha notado alguna ausencia en las actividades lúdico festivas.

Ya por la tarde, como colofón final y en el salón granate, se organizó un bingo en el que se sustituyeron los premios en metálico por diferentes regalos (bolsos, costureros, bufandas etc). D<sup>a</sup> Nelia García de Haro y D<sup>a</sup> Josefina García Piñero hicieron ese esfuerzo final para lograr que los residentes tuvieran un buen recuerdo de la fiesta de San Miguel y como es de bien nacido ser agrade-

cido el Consejo quiere agradecer ese esfuerzo final realizado por estas dos personas con los participantes en esta actividad a la vez que hace extensivo ese agradecimiento a todo el personal por su esfuerzo diario en atender a nuestro mayores.

Volveremos a celebrar el año próximo la fiesta de San Miguel y se hará todo lo posible porque sea una fiesta agradable como la de este año, como las fiestas de todos los años en las que hay una fuerte componente de amistad. Por eso nos permitimos recoger unas líneas del "poema a los amigos" del escritor Jorge Luis Borges que estamos seguros de que os van a gustar.

"No puedo darte soluciones para todos los problemas de la vida.

No tengo respuesta para tus dudas o temores.

Pero puedo escucharte y compartirlos contigo"

Águilas 29 de septiembre de 2012. San Miguel



El Sr. Rojas cantando "bingo"



# ACTIVIDADES EN LA RESIDENCIA DE PENSIONISTAS FERROVIARIOS DE SAN JUAN

Como ya os contábamos en el número anterior de la Revista, tanto desde la Dirección del Centro como desde el equipo sanitario de la Residencia de San Juan, se sigue promoviendo el Envejecimiento Activo de nuestros residentes.

En otras ocasiones se han publicado las fotografías de las actividades que se realizan y los datos que complementan dichas fotografías; en esta publicación vamos a desglosar las fotos y sus datos complementarios con los departamentos encargados de la gestión.

En concreto son los departamentos de: Psicología, Animación Sociocultural, Trabajo Social y Fisioterapia.



T. Social. Acogida de ingreso



Taller de manualidades

Por departamentos y en ocasiones con actividades multidisciplinarias, en este año se han realizado un gran número de ellas, incluso salidas fuera de la Residencia lo que conlleva una gran responsabilidad y esfuerzo personal.

Fundamentalmente las actividades de los residentes están basadas en los talleres que realizan de manera individualizada cada departamento y otras coordinadas entre los distintos departamentos que componen el área de Envejecimiento Activo.



Taller de memoria del dpto. de Psicología



Campeonato de ajedrez





Hogueras de San Juan

Dentro del conjunto de estas actividades las hay programadas en sus correspondientes calendarios y otras concertadas con entidades ajenas a la propia Residencia como son las excursiones o salidas culturales fuera del entorno.

El departamento de Psicología, como podéis ver en el reportaje que hemos realizado, se ve con mayor detalle la labor que la Psicóloga realiza en sus numerosas actuaciones con los residentes.

Todas las participaciones de los residentes son voluntarias y seguidas con gran atención por parte de Ana que controla la evolución de las diferentes patologías; concretamente este año ha habido una media mensual de 143 intervenciones personalizadas.

Como siempre, Laura ha tenido una actuación destacada en los talleres socioculturales de Manualidades, Expresión Musical, y Teatro y Psicoestimulación.

Y dentro de las actividades puntuales de festejos, visitas culturales o actuaciones teatrales, junto a sus compañeras de área han obtenido un notable éxito a los largo del presente año.

También hay que tener en cuenta las actividades de la trabajadora social y de los fisioterapeutas.



Coro rociero. Aires del Sur

De estas tenéis como hemos citado anteriormente un amplio resumen de todas las actividades específicas que realizan en el anterior artículo que profundiza en su labor tanto física como con talleres preventivos y de mantenimiento amén de la colaboración con el resto de las compañeras.



Fiesta Regional de Primavera



Mercarillo de labores





*Día de las personas mayores*

Por ultimo, resaltar la actividad de la trabajadora social Lorena García que desde hace ya algunos años da la acogida con el resto de sus compañeros a todos los residentes, siendo su labor mas bien del tipo de atención personal y orientativo, dado que facilita la gestión y tramites necesarios a los residentes de toda la documentación que necesitan los residentes para la obtención de ayudas públicas o cuestiones personales con las administraciones estatales o autonómicas.



*Conjunto "En Sò" de Muchamiel*

El conjunto de estas actividades viene ilustrado por diferentes fotografías rotuladas con el tipo de actividad que se realiza y las excursiones y salidas al exterior con el nombre y fecha de su realización.

Aparte de todas estas actividades lúdico-festivas realizadas a lo largo del año, dado su especial aspecto emotivo vamos a resaltar el homenaje que han recibido por parte de sus familiares y trabajadores las dos centenarias residentes, D<sup>a</sup> Luisa García Morchón que ha cumplido los 100 años y que ingresó en la Residencia el 18/07/1998 y D<sup>a</sup> Romana Llorente Gómez que también ha cumplido 100 años y lleva con nosotros desde el 22/08/1997.



*Ofrenda de flores y frutos al Cristo de la Paz*



*Centenario M.<sup>a</sup> Luisa Morchón Romana y Llorente*

El Consejo de Administración y la Dirección de la Residencia se quieren sumar a este merecido homenaje.

Esperamos queridos compañeros que con estos datos e ilustraciones podáis apreciar la inestimable ayuda que reciben nuestros residentes por parte del personal responsable de estas actividades.

# LA PINADA (San Juan) y MÓDULO III (Águilas)

## Normas para la utilización de habitaciones

**1º** Todos los socios, podrán utilizar las habitaciones libres durante todo el año.

Los periodos de permanencia serán de QUINCE DÍAS, los cuales podrán prorrogarse por periodos de igual duración, si no hubiera solicitud de otro socio. La prórrogas se solicitarán al Director cinco días antes de la terminación de la quincena que se esté disfrutando.

El Director, decidirá a la vista de las plazas vacantes, y, previa consulta a la Oficina Central, a fin de no lesionar el derecho de otros peticionarios.

**2º** Las peticiones para los meses de máxima ocupación (junio a septiembre), se efectuarán entre el día 10 de enero y el 31 de marzo. Se dirigirán al Consejo de Administración de la Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios, C/ Murcia, 15 bajo, 28045 Madrid.

En la petición se señalará la quincena deseada, pudiendo solicitar otros dos periodos señalando el orden de preferencia, para caso de que no se le pudiera conceder el solicitado en primer o segundo lugar.

Las demás quincenas del resto del año, no son necesarias solicitarlas con antelación, ya que habitualmente se dispone de habitaciones libres suficientes.

Las visitas de los **SOCIOS A SUS FAMILIARES RESIDENTES**, con duración de uno a cinco días como máximo, estarán supeditadas a las plazas disponibles en cada momento y no es necesario dirigirse al Consejo de Administración, ya que, la propia Administración de la Residencia resolverá a la vista de sus disponibilidades.

**3º Para el disfrute de estancias temporales se deben reunir las condiciones físicas y psíquicas que les permitan valerse por sí mismos.**

Estos residentes temporales se acogerán a lo estipulado en el reglamento de régimen interior de residencias y en particular a lo establecido para residentes fijos para la convivencia, y especialmente en cuanto a la atención sanitaria y servicio de lavandería.

**4º ADJUDICACIÓN DE HABITACIONES.** Las peticiones se registrarán en el orden de llegada a la Oficina Central. Acabado el periodo de admisión de solicitudes, si la disponibilidad de habitaciones es suficiente para atenderlas, se asignarán las mismas.

Si hay más peticiones que habitaciones, se sortearán las habitaciones entre los peticionarios. A los que no les corresponda en el sorteo ninguna habitación, permanecerán en lista de espera para caso de renuncia, conservando el orden que les correspondió en el sorteo.

También podrán optar por otras quincenas en las que existan vacantes.

Asimismo, los asociados, únicamente podrán entrar a formar parte de un sorteo.

**5º** Para la utilización de las habitaciones de La Pinada de San Juan y Módulo III de Águilas, se deberán observar las normas establecidas para los propios residentes, y por ningún concepto se dirigirán al personal de servicio. Cualquier queja o reclamación deberán dirigirla a la Administración del Centro. La entrada se efectuará entre **las doce y las veinte horas** del primer día y la habitación deberá quedar libre a las nueve de la mañana del día de salida, a fin de facilitar la limpieza de habitaciones por el personal de servicio. Recordamos asimismo, que en las Residencias no se admiten muebles ni electrodomésticos particulares así como ninguna clase de animales.

**6º COMPENSACIÓN POR ESTANCIA.** El socio, al presentar la solicitud, sólo podrá optar por la modalidad de Pensión Completa.

A la adjudicación de la habitación, el socio deberá depositar, en el plazo de quince días, el 20% del importe de la estancia solicitada, en concepto de reserva de plaza, y el resto del importe con 30 días de antelación al inicio de su estancia.

En caso de renuncia, y, si ésta se produce con dos meses de antelación a la fecha de comienzo de su estancia, se le devolverá la cantidad depositada como reserva de plaza. Si la renuncia se produce con un mes de antelación, recupera el 50% de la reserva. Si la renuncia se produce con un tiempo inferior, para recuperar la cantidad depositada, deberá efectuar reclamación ante el Consejo de Administración, para que éste resuelva si procede la devolución a tenor de la justificación aportada.

Si el socio al que se adjudica la plaza no efectuara el depósito de reserva en el plazo de 15 días, se entenderá que renuncia y se ofrecerá la plaza al siguiente solicitante.

**7º** Las presentes NORMAS han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Asociación para Residencias de Pensionistas Ferroviarios (A.R.P.F.), en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2012.

Los precios establecidos para el año 2013 son los reflejados en las tablas siguientes.

Se han establecido dos temporadas: Alta (mayo a septiembre ambos inclusive) y Baja (resto del año).

Para tener derecho a estos precios la estancia mínima será de una semana. En caso de días sueltos, los citados precios sufrirán un aumento.

### COMPENSACIÓN POR USO DE HABITACIONES EN PERÍODO TEMPORAL

PRESTACIONES PENSIÓN COMPLETA	HABITACIÓN DOBLE	HABITACIÓN INDIVIDUAL
Temporada Baja	1.553 €	869 €
Temporada Alta	1.801 €	994 €

Para aquellos que visiten nuestras instalaciones, sean socios, familiares de residentes o simpatizantes:

- Por comidas sueltas: 8,00 €
- Por comidas especiales: 16 €



# DELEGADOS PROVINCIALES DE LA A.R.P.F

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la A.R.P.F., en su Artículo 38, damos a conocer a todos los asociados mediante la publicación en la Revista, el nombre, residencia y número de teléfono de todos los delegados de la Asociación.

Delegados	Población	Residencia	Teléfono
D. Gregorio Calvo Bóveda	Madrid	Madrid	685 86 81 30
D. Eusebio Gallego Huergo Correo electrónico: eigahu@gmail.com	Las Barzanas-Castrillón	Asturias	678 04 60 94
D. Manuel García Moreno	Barcelona	Barcelona	933 50 60 28 620 01 58 81
D. Francisco Fernández Ceacero	Premiá de Mar	Barcelona	619 67 45 97 937 51 55 67
D. José María Cruz Carrasco	Sevilla	Sevilla	954 79 26 80 627 17 75 10
D. Antonio Rodríguez Huete	Sabadell	Barcelona	667 75 67 32 937 23 74 97
D. Luis Fernández Rodríguez	Santander	Cantabria	942 03 81 16
D. Francisco Morano Alcaide	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	669 99 12 48
D. Juan A. Muñoz González	Rosas	Gerona	665 64 06 74 972 15 04 32
D. Julián Hernández Santos	Irún	Guipúzcoa	943 52 16 43
D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Remedios Villa Vega	Madrid	Madrid	91 540 34 64
D. Álvaro Blázquez Esteban-Zazo	Madrid	Madrid	91 797 18 03
D. <sup>a</sup> Ana María López Ballorca	Málaga	Málaga	952 12 73 54 661 76 36 67
D. Juan Jiménez Sagredo	Águilas	Murcia	968 41 22 82
D. Pedro L. Villate Parra	Venta de Baños	Palencia	979 77 31 06 630 97 13 11
D. José Luis Seijo Veiga	Pamplona	Navarra	667 96 89 74 948 18 40 57
D. Pedro Aliaga Pérez	Xátiva	Valencia	618 61 42 24
D. Jesús Fernández Arias	Ordizia	Guipúzcoa	943 16 07 03
D. José Bartol García	Salamanca	Salamanca	691 61 09 10 923 18 83 32
D. José López Puller	Murcia	Murcia	868 94 36 22 619 88 46 43
D. <sup>a</sup> Elena Rodríguez del Olmo	Mojados	Valladolid	983 60 78 70



**Descansen en Paz**

## PÉSAME

Nuestro más sentido pésame a todos los socios/as y familiares que hayan sufrido la pérdida de alguno de sus miembros, nos sumamos a su dolor a la vez que les deseamos que el tiempo mitigue su pena.

En esta ocasión queremos resaltar el fallecimiento del que fue Consejero y Secretario General de la A.R.P.F. Don Elías Arroyo Revenga entre los años 1988 y 1994, nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento a su labor a lo largo de esos años.

También tenemos que lamentar el fallecimiento de Don Juan Muñoz Muñoz, Presidente de la escinta Comisión Delegada en Águilas y Director de la Residencia de San Francisco de Águilas.



*La A.R.P.F. les desea  
Feliz Navidad y Próspero Año 2013*





Secretaría



Comisión de Tesorería y Personal - García y Moraleda

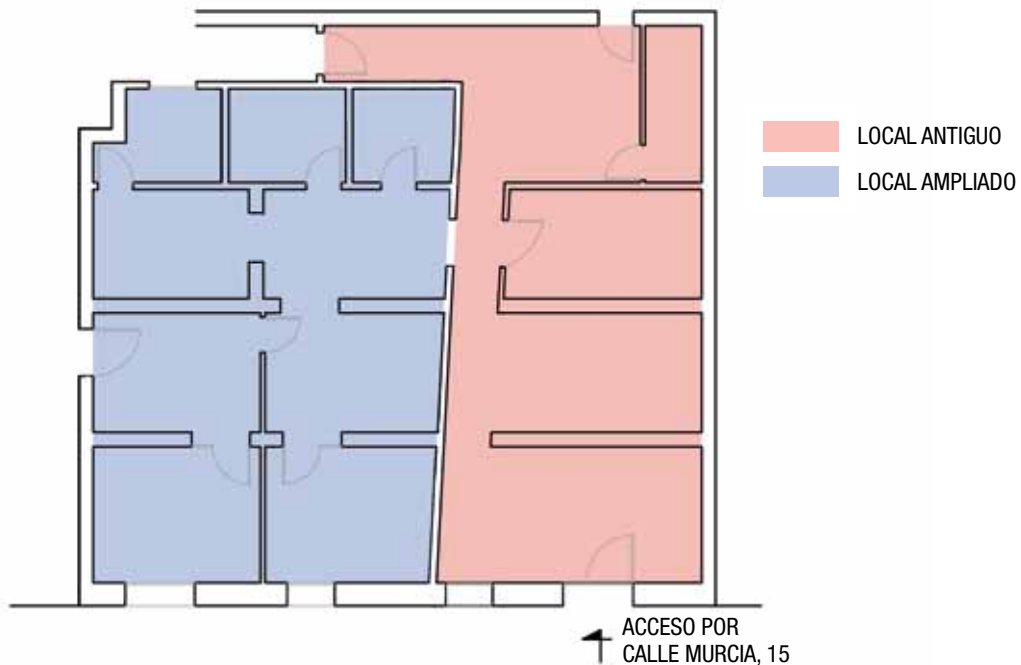


Comisión Ingreso y Régimen - San José



Comisión de Prensa y Propaganda - Yuntas y Cobiella

## Nueva sede de la A.R.P.F. ampliada



### Residencia San Juan (Alicante)

Calle San Antonio, 88  
 03550 San Juan (Alicante)  
 Teléfono Adm.: 96 565 32 36  
 Residentes: 96 565 13 57  
 96 565 81 07

### OFICINA CENTRAL

Murcia, 15 - bajo  
 28045 Madrid  
 Tel.: 91 528 62 51  
 Fax: 91 527 38 86  
[www.arpferroviarios.com](http://www.arpferroviarios.com)  
[prensa@arpferroviarios.com](mailto:prensa@arpferroviarios.com)

### Residencia de Águilas (Murcia)

Calle Cartagena, 54  
 30880 Águilas (Murcia)  
 Teléfono Adm.: 968 41 08 40  
 Residentes: 968 41 14 17